Miércoles 6 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1,281

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 48,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interes público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantad

ALMANAQUE.
ENERO—6.
LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.
DIA—7.
SANTOS JULIAN M. Y RICARDO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Perongos, Pando y Minas.

Y mañana para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

El mártir á la fuerza.

Si nuestros lectores no lo han olvidado ya, hay una comedia en que un pobre diablo por un cúmulo de circunstancias que solo en comedias pueden verificarse, se vé convertido á su pesar en un héroe esforzado y aclamado por la multitud.

La idea original del eminente autor ha sido siempre aplaudida y festejada en nuestra escena dramática y hete aquí que el colaborador P. del *Mercantil*, que á juzgar por el estilo de sus artículos, debe ser inclinado á ese género de literatura, se ha propuesto plagiar la idea al aventajado autor del *Héroe por fuerza*.

En vez de un héroe, su protagonista es un mártir, y en lugar de un cúmulo de circunstancias que hacen héroe al muy cobarde personaje de Breton de los Herreros, solo su soberana voluntad concurre á hacer mártir al muy insignificante personaje que se oculta bajo la letra P.

Ayer se eleva el insigne colaborador, motu propio, á la categoría de mártir de sus altas concepciones, de su patriotismo sublimado, de su inquebrantable rectitud de corazon y de conciencia.

Oigasele al muy audaz, y digase despues si no merece una silbatina el muy vanidoso escritor:

«Persona caracterizada en la actualidad y que nos merece respeto, se nos habia acercado yá manifestándonos inquietud sobre nuestra persona, con motivo de la actitud que asumimos en la prensa, debatiendo los derechos del partido nacional á que pertenecemos. Esta persona se consideraba bien informada y nos ha hecho suplicar que no escribamos.

«Subsiguientemente estas sordas amenazas contra nuestra pobre individualidad han tomado cuerpo, habiendo logrado fijar en ellas nuestra atencion.

«Nosotros hemos agradecido aquellos avisos, que parten de almas leales, limitándonos á contestar, que para ponerse al servicio de una noble causa, fuerza es poner de un lado el miserable egoismo que tan altamente significa á algunos hombres del partido nacional, que bien merecieron vivir hundidos en el fango de las aberraciones de que se hacen solidarios con su silencio, y que por otra parte creemos en la presencia y ejercicio de la ley de Jurados para enfrenar nuestra palabra, si ella incurre en el delito de imprenta

«No sabemos, ni pretendemos saber, de qué origen parten tan sordos y siniestros propósitos, desde que la tranquilidad de nuestra conciencia, escluye todo recelo en nuestros procedimientos.

«Si el sacrificio de nuestro hogar, de nuestra familia y de nuestra sangre, ha de ser la humildísima ofrenda que debemos rendir al culto santo de nuestro dogma político, prontos estamos á ello—Prontos están nuestros brazos al cordel—Pronta nuestra garganta al sacrificio.

«¿Qué hacer?

«Las calles públicas de la ilustrada ciudad de Montevideo, verán arrastrar á un presidio á un ciudadano que no ha querido abdicar, ante las amenazas, la defensa de un principio que debe ser la gloria de las almas elevadas del partido nacional. Eso será el complemento de la justicia de nuestra palabra, y los que vociferan el reinado de las leyes tutelares, tendrán que callar, con vergüenza, ante esa prueba mas de los atentados contra la libertad.»

¡Viva el héroe por fuerza, viva el mártir á la fuerza!

¿Con qué el presidio os aguarda? ¿con qué familia, y hogar y sangre todo eso estais próximo á dar en holocausto á vuestro santo credo? con qué vuestros brazos están prontos al cordel y vuestra garganta al sacrificio?

¡Hola! guillotina ó degüello es la muerte que os espera!

Quijano era *sublime* (por escepcion la verdad sea dicha) en el rol de «Héroe por fuerza» pero francamente vos le escedeis una y mil veces en vuestro rol de mártir.

¡Cuánta uncion! qué admirablemente os habeis posesionado de vuestro papel!, casi es forzoso creer que creeis lo que estais diciendo; casi es forzoso creer que la ficcion os llevaria á morir realmente con todo el santo entusiasmo que manifestais, con toda la sublime resignacion que vuestros conceptos revelan!

Pero escuchad un consejo.

Si no preparais á vuestro público para encontrarlo convenientemente dispuesto á impresiones tan violentas, tan trágicas, tan furibundas, correis riesgo de encontraros en el vacío—de lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso, vos lo sabeis.

Para que esa escena, que sin duda debe concluir el acto, en que hablais de vuestros brazos prontos al cordel, de vuestra garganta pronta al sacrificio, y á que debeis agregar la gesticulacion de vuestro rostro separado del cuerpo y el herizamiento de vuestro cabello ensangrentado produzca todo su efecto, es menester que antes cambieis los actos anteriores del drama que se viene representando; es menester que en vez de colocar al predestinado mártir consagrado á una propaganda ardiente, furibunda y atrabiliaria sin que un solo percance, sin que una sola molestia, sin que una sola persecucion turbe su apostolado, debeis presentarlo en escena oprimido, vejado, perseguido, sin hora de descanso ni seguro asilo.

Para que produzca todo su efecto esa última *tirada* del patíbulo y la garganta y el presidio y la familia, y el hogar y la sangre, es preciso sobre todo que la escena represente una época de verdadero terror en que no sea dada la circulacion tranquila de diarios como *El Siglo* y *El Mercantil* que lo analizan todo, que combaten cuanto creen digno de combatirse, y sobre todo *El Mercantil* que injuria y calumnia dia á dia á mansalva é impunemente al partido y á los hombres que están al frente del Gobierno, llamándoles desde esclavos del Imperio del Brasil hasta traidores á la patria, sin que se haya sufrido hasta ahora la mínima hostilidad ni del poder ni del mas estraviado partidario.

Pero no haciendo todo eso, antes, en vuestro trabajo dramático, y no dignificando á vuestro personaje mártir para que se haga mas simpático, si no conseguis prestarle mas elevacion en sus ideas de apóstol y tribuno, mas talento y uncion para su sublime apostolado, estad seguro que os vais á quedar helado cuando el público os contesté con una tremenda carcajada.

¿No habeis leido una comedia del género ultra-romántico ó mas bien una crítica á ese género estupendo del drama, en que dos jóvenes y exaltados amantes resuelven huir del hogar paterno sin que una sola contrariedad turbase sus ensueños de felicidad?

¿No recordais que próximos á partir, escal en el balcon teniendo libre la puerta para que al lance no falte uno solo de los tintes del mas estrafalario romanticismo?

Pues tal haceis vos, heróico escritor del *Mercantil*. Escribis cuanto os dá la gana, blasfemais cuanto os parece, injuriais que es un primor, calumniais que da gusto, y cuando os habeis cansado de vociferar y de mentir quereis el patíbulo para fin de fiesta

¡Ea! volved en vos y consagraos tranquilamente á vuestro hogar y á vuestra familia, y no temais por vuestra preciosa sangre, que si no os la estraen por una vena con indicacion médica para calmar vuestra exaltacion, estad seguro que nadie afila el puñal para arrancárosla por la garganta.

El degüello.... pues es friolera lo que teme el escritor del *Mercantil*!

El buen sentido público dirá á ese estrafalario escritor que procure no dar á sus chanzas una forma tan patética, por no decir tan inconveniente, jactanciosa y ridícula.

La ofrenda del bueno.

No son sin duda, las acciones mas ruidosas de los hombres, las que revelan mas amor al pais, mas fé en el triunfo del derecho y de la libertad. Son esas acciones oscuras por decirlo así, que responden á una obligacion impuesta por la conciencia y no á la esperanza del aplauso ó de las simpatías populares.

Esa reflexion se nos ocurre al tener que agregar un rasgo de inteligente generosidad y de ilustrado patriotismo á los mil títulos que tenia á la consideracion de sus conciudadanos, el ilustre anciano D. Joaquin Suarez, cuya muerte acaba de entristecer á la República.

Pocos dias despues de su muerte, y cuando ya sentia su fin cercano, llamó á uno de sus nietos, el Sr. D. Pablo Suarez y Gonzalez, encargándole que remitiera en su nombre cincuenta pesos para el Fondo General de la Sociedad de los Amigos de la Educacion Popular.

No queria el noble anciano, que faltara su concurso á la grande obra de educar al pueblo: no queria el gran patriota que faltara su ofrenda en la cuna de lo que guarda el porvenir de la patria; no queria el hombre justo y bueno, bajar á la tumba, sin traer su auxilio á la obra del progreso y del bien.

Talvez haya algunos que se sonrian al leer estas

líneas; pero, al contemplar al noble anciano acordándose al morir de auxiliar á la Sociedad que ha tomado sobre sus hombros la carga de educar al pueblo, nos parece que él respondia en su mente, á la grande idea que va envuelta en estas palabras de Goethe agonizante, «Luz, luz, mas luz!»

Pero la aspiracion del viejo patriota era mas grande luz, luz, no para él, para el pueblo; luz para las generaciones que llegan; prosperidad y bienestar para la patria futura.

Es tanto mas notable este rasgo del Sr. Suarez cuanto que, parece que los hombres, al morir no estuvieran en estado de pensar en el futuro de la patria.

Es tanto mas notable, cuanto que parece que el frio desencanto de las canas redoblara con el frio de la muerte, y que en esos supremos instantes la esperanza y la fé deberian desmayar y nublarse.

¡Honor pues, al noble anciano, que ha muerto como ha vivido, preocupándose y trabajando por la felicidad de su pais!

Rectificamos.

D. José Cándido Bustamante nos dirige la siguiente carta en que suponiendo que por los conceptos por nosotros empleados puede entenderse que los elementos oficiales se han puesto en juego en las elecciones del Domingo, nos pide una rectificacion sobre el particular y en su defecto la publicacion de su carta.

Aunque dando á luz la carta referida, no tenemos inconveniente en hacer al mismo tiempo la rectificacion que nos pide, porque no fué nuestro ánimo significar que la policía como cuerpo concurriese al acto electoral y menos que obedeciese militarmente á la consigna de su gefe.

Nuestro objeto fué simplemente significar que el espectáculo ofrecido el Domingo, tenia el doble vicio de la abstencion del pueblo y del tumulto de mal carácter, que si puede disculparse en grandes luchas electorales, es intolerable en las proporciones mezquinas que el acto popular revestia ese dia.

Por nuestra parte profesamos la doctrina de que el magistrado y el empleado público por elevado ó inferior que sea su puesto, no pierde sus derechos de ciudadano y puede y debe ejercerlos en toda ocasion, dando ejemplo de celo é interés por la cosa pública.

Si otra cosa no ha habido en lo referente á la eleccion del Domingo, nada vemos censurable en la concurrencia de los empleados de policía y del cuerpo de serenos.

Un celador ó un sereno si reune las condiciones de ciudadano puede votar, esa es nuestra doctrina.

Si pues hemos dicho «policía y serenos de una parte y de la otra unos pocos movidos por afecciones ó intereses personales concurrieron al acto», ha sido solo para significar que no hubo concurso popular y que aun así mismo hubo tumulto y escándalo.

Entonces hemos esclamado: ¡bello ejemplo—halagüeño espectáculo!

¿No cree que hemos tenido razon para espresarnos así?

No hemos llevado mas lejos nuestras investigaciones sobre el acto á que nos referimos, pero es deber de lealtad por nuestra parte asegurarle que no hemos oido decir á nadie que la policía ejerciese coaccion de ninguna clase antes de producirse el tumulto que sin duda, llegó hasta tus oidos y te obligó á abandonar precipitadamente la plaza de toros donde estaba el verdadero pueblo, que estaba en todas partes menos en las urnas electorales.

Esplicada así nuestra mente, suponemos quedará satisfecha la justa susceptibilidad del Gefe Político de la Capital.

He aquí la carta que nos ha dirijido:

Mi querido José Pedro.

En *El Siglo* de hoy, en un artículo, que si no es tuyo, al menos habrá pasado con tu visto bueno como director del diario, se dice con referencia á las elecciones del último domingo, testualmente:—«La «Policía, los Serenos y algunos *convidados* se presen- «taron en las urnas, sosteniendo la reeleccion del Sr. «Susviela en su cargo de Alcalde Ordinario.»

Como al decir la Policía y los Serenos, puede comprenderse como es natural, que los medios oficiales se han puesto en juego para el triunfo de la lista del actual Alcalde Ordinario, debo hacer una declaracion, para que tú ó el autor del artículo á que me refiero salga de su craso error.

No niego que varios empleados de Policía hayan ejercido su perfecto derecho de ciudadanos, votando por la lista que les haya parecido de sus simpatías, y en el mismo caso se habrán encontrado los miembros del Cuerpo de Serenos que asistieron al acto de la eleccion.

Pero al ejercer ese derecho no han ido ni revestidos de su carácter oficial, ni guiados por la influencia de persona ó autoridad alguna, desde que á todos les fué notificado que en su carácter particular podrian votar por la lista que mas les agradase, ó permanecer indiferentes, como lo hicieron muchos, que como este tu amigo tuvo la honra de encontrarse en el número de los que clasificas de *pueblo* y que asistieron á los Toros y á las Carreras, si mal no fui yo de los dichosos que tranquilamente pudieron gozar cómodamente de ninguna de esas distracciones, pues á los pocos momentos de estar presidiendo la plaza de Toros, fui notificado que otros *Toros mas bravos* lidiaban en rededor de la mesa electoral.

Esta carta me facilita la oportunidad de espresarte á tí y á todos, la independiente indiferencia con que he mirado de antemano la eleccion de Alcalde Ordinario, por mas que su resultado pudiera afectarme en algo.

Por una parte, la circunstancia de ser uno de los candidatos allegado mio; lo que hasta cierto punto me inhibia de injerirme en la eleccion, ni como simple ciudadano, aparte de que pienso como muchos, que los cargos públicos en un pais democrático como este no deben ser patrimonio de nadie, y por la otra el de ser *colorado* el candidato propuesto para su antagonista, me inhibieron á manifestarme estraño á la cuestion, como lo haré de aquí en adelante siempre que se presente un caso idéntico.

Para concluir, te diré que si alguna parte tomó la policía como tal en las elecciones del domingo, fué cuando interrumpido el órden y la moral que deben imperar en esos actos puramente democráticos, la autoridad creyó cumplir con su deber, restableciendo la tranquilidad interrumpida por la exaltacion de los pequeños bandos, que se disputaban el predominio de cada una de las listas.

Abora si crees que la cuestion vale la pena de distraer tu tiempo y el mio, aunque sea momentáneamente, te ruego que ya que no rectifiques, des al menos lugar en tu diario á esta carta de tu amigo.

José C. Bustamante.

Gefatura Política—Enero 5 de 1869.

El Club Universitario.

En otra seccion del diario, publicamos la Memoria presentada por la Comision Directiva á la progresista asociacion que bajo el nombre de *Club Universitario* se ha propuesto reunir en su centro de accion los esfuerzos inteligentes de la juventud que acude á las aulas de la Universidad en busca de ilustracion y de ciencia.

Puede verse en esa *Memoria*, la sencilla narracion del movimiento que la juventud ha iniciado para fraternizar y confundir sus aspiraciones en esa region serena de la ciencia, á que no llegan ni el choque, ni la exaltacion de las pasiones.

Para los espíritus positivistas, que no sienten interés ni amor sino por lo que puede proporcionarles comodidad y lucro; para los políticos ensimismados que no se preocupan sino de lo que puede darles influencia personal y mando, asociaciones como el Club Universitario no tienen importancia alguna, ni un momento consiguen atraerles la atencion.

Pero los que superior á las materialidades superficiales del progreso encontramos siempre el aliento moral é intelectual del pueblo; los que vemos la prenda segura de un porvenir mejor en la difusion creciente de las luces, en la falange de jóvenes que con las ideas avanzadas de la moderna ciencia vienen á engrosar las filas de la generacion actual, no podemos menos de ver en el Club Universitario una asociacion digna de los mayores elojios, y de la mas decidida proteccion.

En ella, la inteligencia y el estudio encontrarán un poderoso estímulo; las ideas progresistas, un medio eficaz de propaganda y proselitismo; las fraternales aspiraciones de la juventud, un campo neutral en que desarrollarse sin vallas ni tropiezos.

El *Club Universitario* es una *institucion* que honra á los que la concibieron y con su esfuerzo la han organizado; una *institucion* que debe seguir adelante en sus altos fines y propósitos, para recibir todo el desarrollo que puede y debe tener en sus trabajos honrosos y fecundos.

Iniciativa, perseverancia,—y la juventud del *Club Universitario* verá satisfechas todas sus aspiraciones generosas.

Un error en un acto público.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Siempre hemos creido que al través mismo de los desvarios de los partidos, pasa glorioso de generacion en generacion un sentimiento de verdadero respeto por los preclaros ciudadanos que emprendieron la noble tarea de darnos una patria, libertándonos de un poder estraño.

Era el dia de la inauguracion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

La casualidad, el entusiasmo, ó lo que se quiera, nos colocaba muy cerca del primer magistrado de la República; y decimos la casualidad, porque nunca, jamas nos ha parecido bien aproximarnos á los que ocupan puestos tan elevados, y tan es esto cierto, que cuando por la obligacion de nuestro empleo tuvimos que hacerlo, hicimos dimision de él;—perdónese esta digresion, pues somos amigos de corroborar el dicho con la prueba.

La casualidad, pues, nos hizo tambien oir algo que no podemos, que no debemos dejar pasar por alto silenciándolo, tanto mas que el censor era ese mismo primer magistrado, y los censurados dos inteligencias que tienen sentadas como tales sus reputaciones irrefutablemente.

Pasamos por alto el que hablaba en el estilo de Byron, para referirnos al orador censurado y que oyeron nuestros oidos.

Hablaba de las glorias de la patria: recordaba el ilustre patriotismo de Artigas, y, nada mas natural, lo apellidaba—«El avasallador, en nuestra patria del poder Ibero». Estas palabras, ú otras equivalentes, fueron las criticadas. ¿Tiene significacion esta crítica? Ella sale de la órbita de la razonable y solamente una grave falta de reflexion pudo producirla.

No vamos á hacer curso de historia.

Hablaremos de hechos recientes.

Cuando las dos mas elocuentes manifestaciones de la tiranía Napoleónica llevaban sus águilas hasta Méjico y Roma; y cuando la República americana (Méjico) abatia, con la constancia del gran Juarez, el vuelo del águila francesa, ¿cree el Sr. Presidente, que los gritos de las mas entusiastas de *nueva Francia*, podian llegar, ni estaba comprendido en ellos el pueblo francés? Cree que cuando los heroes vencidos de Mentana reconcentraban en sus pechos odio á los franceses, se lo guardaban al pueblo francés?

Error el que tal crea; y de cierto que no nos hubiéramos tomado el trabajo de combatir tan absurda creencia si no partiera de tan alto funcionario.

¿Podian pues, los españoles que se encontraban presentes,—el mismo Sr. Rodriguez á cuya constancia se debe en gran parte la conquista de progreso que se inauguraba,—podian repetimos, ver en la palabra de los elocuentes oradores una ofensa á su nacion?

Uno de ellos en sublimes versos ha cantado á la madre patria; el otro no ha muchos dias escribia en su diario, haciendo votos por que la mayoría del pueblo español, fuera la que trataba de imprimir sobre la frente de España el beso de la República.

¿Podian los herederos de la defensa de nueve años dar prueba de tan marcada ingratitud á los liberales Españoles, cuando tuvieron sus representantes al lado de nuestros heróicos patricios, que combatian por salvar esa misma independencia, que los sicarios de Rosas trataban de arrebatarnos?

No; los pueblos no pueden, ni deben nunca renegar de lo que constituye sus leyendas, y mucho menos de la mas preciosa de ellas, la de su independencia; ni los estranjeros ó proscriptos sensatos pueden ver un agravio inferido á sus nacionalidades, cuando los orientales en sus fiestas de progreso recuerdan entusiasmados, lo que todos los hombres tienen el deber de recordar, su libertad; lo que todas las naciones tienen el derecho de recordar, su independencia.

No, en medio de la tiranía de Francia, los franceses han conservado su Marsellesa; en medio de la tiranía Española, se conservaba el himno de Riego; protestas sublimes, y que con sus recuerdos y con sus armonías herian el oido de sus tiranos, por que les recordaban las pasadas derrotas de sus padres y les hacia y les hace temblar por el porvenir de sus hijos.

Se pueden, sí, saludar siempre y con gloria y orgullo los triunfos de la libertad sobre el despotismo; y los pueblos tienen el derecho de segregarse de las conquistas de la monarquía, para alcanzar la bella conquista de la libertad; estos son los triunfos verdaderos de la democrácia que es el ideal y la perfeccion del género humano.

Siempre será un timbre de gloria para la humanidad republicana, única tal vez que pueda llamarse humanidad, las luchas que produjeron las Repúblicas Americanas; y los Orientales tienen el derecho, pésele á quien le pesare, de recordar en union con el progreso, la libertad y la independencia de la República Oriental.

Eduardo Flores.

INTERIOR

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Montevideo, Enero 3 de 1869.

Remito á vd. la cantidad de doscientos pesos mitad de la multa impuesta al Gerente de la empresa de la plaza de toros por infraccion al reglamento, para ser destinada á esa Sociedad.

Dios guarde á vd. muchos años.

José C. Bustamante.

Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, Dr. D. Elbio Fernandez.

Montevideo, Enero 5 de 1869.

La Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular ha tenido el honor de recibir la nota de V. S. de fecha 3 del corriente incluyendo doscientos pesos moneda corriente, mitad de la multa impuesta al Gerente de la empresa de la plaza de toros por infraccion del Reglamento, para ser destinados al fondo general de esta sociedad.

La Comision Directiva se hace un deber de agradecer á V. S. esa valiosa dádiva, y de significarle á nombre de la Sociedad la satisfaccion con que vé á las autoridades superiores del Departamento, fijando una atencion preferente en la educacion del pueblo.

Con tal motivo, saludamos á V. S. atentamente.

Elbio Fernandez—Presidente
José Pedro Varela—Secretario.

Memoria de la Comision Directiva del Club Universitario.

Sres. Socios del «Club Universitario.»

Montevideo, Diciembre 20 de 1868.

La Comision Directiva en quien habeis depositado vuestra confianza, haciéndola cargo de la marcha de vuestros trabajos y de velar por la conservacion y progreso del Club Universitario, cree de su deber antes de resignar el alto puesto que ocupa, daros cuenta de todos sus actos durante el periodo de su gobierno, manifestaros la realizacion de las mejoras que el rápido adelanto de la asociacion reclama, y las reformas que la esperiencia aconseja para el mas completo lleno de los nobles designios del Club.

Bastante difícil por cierto, es la tarea que en esta memoria se impone la Comision, porque el corto tiempo de sus funciones y por consiguiente la tan limitada práctica unida á la carencia de conocimientos académicos; y en fin, las débiles facultades de los obreros que se ensayan, no le permiten ofreceros un trabajo, que correspondiendo dignamente al asunto pueda satisfacer vuestras aventajadas inteligencias.

Pero si algo la anima á emprender esta obra en la cual seria imposible entrar sin consagrar algunas palabras á la fundacion del Club y á los elevados fines que lo impulsan, es la creencia de que aun imperfecto su escrito, él abrazará una página histórica quizá de las mas brillantes de la civilizacion nacional, donde quedará consignado el principio de una nueva época de movimiento científico, que representa el esfuerzo de la juventud por restablecer los derechos de la inteligencia, casi olvidados en el mundo oriental.

De la ereccion de un Templo que abierto á todos los ciudadanos sin imposicion de culto, aspira á ser el recinto privilegiado de los que ambicionan la luz de la erudicion en las investigaciones fecundas de la verdad. Cuyo texto divino es desde ya; el reconocimiento de la ley, el respeto de los derechos de los otros y el estudio de los suyos propios para saberlos defender de los ataques de la ignorancia; ejercicio que producirá los apreciables hábitos de la virtud, la honradez pública y la elevacion moral de carácter, condiciones esenciales de toda sociedad humana que aspire á la felicidad.

En el siglo en que vivimos y en la sociedad donde se producen nuestras revoluciones, el Club Universitario tiene una significacion tan elevada como loable, porque ademas de constituir un rango honorable en el seno de nuestro pais, aproxima los hombres unos á los otros uniéndolos por lazos indestructibles, personificando en ellos la gloria del espíritu y provocando con el ejemplo de sus trabajos como por la ambicion de su celebridad, á las mas generosas emulaciones de las inteligencias.

Su utilidad en el estadio de las letras no es menos eminente; porque del ejercicio de las composiciones literarias resulta la pureza y dignidad de la lengua, espresion siempre fiel de la cultura de las costumbres y de la verdad de los pensamientos: haciendo de ella un instrumento perfecto en la trasmision de los conocimientos; presentándola con aquella construccion precisa, que sigue la jeneracion natural de las ideas y aclara en las especulaciones las mas abstractas.

Uno de los roles mas notables que le está reservado á esta asociacion, es el de destruir toda clase de aristocracia fundada en el brillo de la fortuna ó títulos de familia á que hoy se inclina con generalidad la sociedad oriental, para sustituirla por la aristocracia del espíritu, la única posible y aceptable, inevitable porque está en la naturaleza, irresistible, porque su arma es la inteligencia siempre dueña de la última victoria; benéfica porque sin embargo de sus caprichos pasageros, el fondo eterno de sus aspiraciones es constantemente lo verdadero, lo bello y lo bueno.

La instalacion de este Club científico ha merecido el caloroso aplauso de todos los hombres que saben apreciar los beneficios que esta clase de sociedades dejan á la humanidad. Los jóvenes reflexivos desde los mas sobresalientes en capacidad hasta los mas medianos, han corrido presurosos á alistarse bajo el nuevo estandarte que proclama la libertad y la sabiduría.

Sin embargo de esta entusiasta acogida, no faltarán ciertamente algunos incrédulos, ú otros que abandonados á los despreciables goces materiales, reconociéndose incapaces para quebrar el tirano yugo de los sentidos, os demostrarán prevenciones desfavorables al veros elevar con el sello de la libertad y la luz de la ciencia sobre los intereses sensibles, incansables destructores de lo mas noble de la naturaleza del hombre.

No serán menos los que declarados enemigos de la razon, sostienen que la ciencia solo conduce á operaciones puramente especulativas, sin mas productos que concepciones abstractas y teorías despojadas de toda utilidad práctica.

A vuestras acciones virtuosas y á la imparcialidad de vuestras opiniones, toca tornar las prevenciones de aquellos, en manifestaciones de amistad, en signos de admiracion.

A vuestras inteligencias toca á la vez demostrar á los degenerados de espíritu, que el privilegio de la humanidad de poderse elevar al conocimiento de las verdades, bajo cuyo imperio se cumplen sus destinos, es un don recibido de la divinidad; que en este mundo obra de la sabiduría no hay ni puede existir nada que no emane de leyes fijas, regulares, no menos inmutables que la voluntad de su autor, y que por consiguiente nada que no ofrezca un vasto campo á las investigaciones de la ciencia.

El armonioso y bello espectáculo que ofrece la reunion en un mismo centro de jóvenes diversos por sus talentos, atraidos todos á las regiones tranquilas del Club. La animacion científica, la contraccion y la cordialidad que los anima, todo, todo asegura el cumplimiento de un deber hoy mas premioso que nunca á que estan obligados los buenos ciudadanos: *salvar del naufrajio de nuestras tradiciones los principios tutelares*.

Ya veis Sres. cuales son las tendencias que esta asociacion lleva en sí, cuales los fines grandiosos á que se encamina.

Vuestro constante interes debe mantener siempre vivas esas generosas tendencias, vuestra ejemplar dedicacion, el libre ejercicio de vuestras facultades viriles, el amor á la humanidad y á la Patria, deben ser los únicos puntos resplandecientes, que fijos en el horizonte de vuestra vida, os guíen la escabrosa y larga senda que conduce al ilimitado y hermoso campo que habeis elejido por fin.

FUNDACION DEL CLUB.

SU OBJETO.

Muy poco ó nada para vosotros, diria la comision, si al hablar de la fundacion del Club Universitario solo se limitase á consignar la fecha, los nombres y las virtudes de sus fundadores; apesar de que si ha brillado un dia de solemnidad intelectual para los estudiantes de Montevideo este ha sido el seis de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho:—que si hay almas valientes y emprendedoras dotadas de condiciones morales superiores, á cuyos esfuerzos se deba esta institucion....queda á vosotros mismos el señalarlos: dueños son vuestros labios de dejar escapar sus nombres.

Aunque la idea haya partido de algunos jóvenes amantes de la cultura intelectual, y en su ejecucion hayan demostrado mas interes unos que otros, no hay duda que ella ha tenido un origen y una causa alimentada por influencias que merecen vuestra preferente atencion.

La Universidad de la República desgraciadamente mirada con glacial indiferencia por nuestro Gobierno, ha tenido la dicha de contar en su seno desinteresados catedráticos, que llevados por el solo móvil patriótico de formar jóvenes ilustrados, capaces mañana para dirigir los negocios públicos, no omitieron en sus propósitos los medios de hacer agradable el estudio á sus discípulos, descubriéndoles todas las bellezas de la ciencia, atrayéndolos con la amistad y la justa libertad de la discusion.

Esos espíritus preparados á la madurez, por las sábias lecciones de sus distinguidos profesores, no tardaron en obedecer á la ley que rige el desarrollo natural y regular del hombre, produciéndose desde entonces en los jóvenes estudiantes una sed devoradora de saberlo todo, de tratarlo todo segun las inspiraciones de sus inteligencias y las luces de su razon. El círculo de la Universidad que hasta entonces parecia dilatado, fué haciéndose tanto mas estrecho cuanto mayores las exigencias de los espíritus.—Limitados á un texto, obligados á seguir un sistema, tal vez forzados muchas veces á sostener las ideas de una escuela, á sacrificar su libertad, su opinion, al respeto ú opinion de ciertas autoridades, las tareas de las aulas se hacian penosas, porque no prestándose á satisfacer las ambiciones del espíritu, el estudio reglamentado, las doctrinas impuestas, no permitiendo ninguna originalidad, declarábanse los tiranos de las inteligencias que deseaban lanzarse con libertad ideal, á las investigaciones científicas y á las ventajas de la literatura en la espresion de la sociedad.

¡A qué peligros no se esponian esas inteligencias aspirantes si continuaban sintiendo como un yugo los años escolares! Fácil es comprender que el disgusto cundiria; entre todos, la desaplicacion acerca de los conocimientos mas necesarios se apoderaria de sus facultades, y los cursos universitarios llenados superficialmente, solo servirian de forma para llegar despues de un tiempo perdido á alcanzar un mal título que autorizase una profesion para hacer fortuna, revistiendo así falsos sacerdotes que indudablemente conducirian la ciencia, á las negras profundidades del abismo.

Pero la inteligencia que jamas ha abdicado formalmente de sus derechos, no podia caer en el descrédito y abandono de los cuantiosos tesoros que encierran sus pensamientos; y si los estudiantes no vieron en el primer momento las fatales consecuencias que debian seguir al decaimiento que se iba apoderando dia á dia de los jóvenes, únicas esperanzas de rejeneracion, lo presintieron á lo menos. Atraidos todos como por un mismo iman pronto se les contempló al rededor de una idea salvadora; «la fundacion de una sociedad científica y literaria»; que sirviendo de escuela al libre perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos en las aulas Universitarias, asegurase el progreso reclamado por las inteligencias; ofreciendo á cada uno de sus miembros, la indicacion de sus propios medios, ó la confirmacion de sus aptitudes.

Esta accion y movimiento que tiene por origen la Universidad de la República, con aventajadas inteligencias como las que se preocupan, ayudadas siempre con las luces de sus eruditos catedráticos y la tan marcada direccion de sus miras, caracteriza fielmente al Club Universitario, que reposado en la unidad de tendencias de sus asociados está en camino de ser el cuerpo sábio, destinado á contestar mas ó menos temprano á las cuestiones mas vitales del órden social, y á realizar las reformas tan reclamadas de la organizacion política que es la base de la dicha de las Naciones; por que descansando ellas sobre los principios morales, no podrá jamas concebirse una administracion justa, cuando las masas desconociendo los principios violan la ley; cuando los Gobiernos arrastrados al esclusivismo de tracciones indecorosas, se hacen los instrumentos de los usurpadores del Derecho público.

El estudio del hombre y el de la sociedad en todas las manifestaciones de su actividad, la investigacion constatada y proclamada de las verdades, cuyo conocimiento tiene por efecto el fortalecimiento de la marcha de la humanidad, en las vias de la sabiduría y la equidad, hé aquí la mision que por su objeto inmediato se ha impuesto el Club Universitario.

Con orgullo y sin pasar por vanos, podeis decir, que esta asociacion ha sido la primera en su género establecida en la República; que su existencia progresista estará siempre mas garantida que cualquiera de las que en adelante se instituyan, porque su orijen es la fecunda fuente de la Universidad. Y que ella sea recibida en la sociedad con frialdad ó que algunos socios, de los mismos estudiantes, fatigados ó desencantados con los primeros reveses inevitables de los ensayos científicos, abandonen sus gloriosas filas; el ingreso de nuevos adeptos que cada año os suministrarán las aulas Universitarias, será la corriente contínua que alimentará la interesante vida de esta generosa asociacion, enriqueciendo su reino con nuevas capacidades, perfeccionando incesantemente la marcha de sus trabajos.

La Comision al ocuparse de la fundacion del Club, no podrá callar en esta memoria sin reprocharse, la falta de un deber de gratitud, al mismo tiempo que un acto de justicia, el nombre de una de las figuras mas respetables y simpáticas que se distingue entre los catedráticos de la Universidad.

El Dr. D. Plácido Ellauri, nuestro maestro de Filosofía, el decidido amigo de los estudiantes, ha sido una de las palancas mas poderosas que ha contribuido al movimiento intelectual que dió por resultado la institucion del Club. Sus ideas progresistas, sus sentimientos justos y nobles, sus sanas doctrinas y en fin, ese espíritu de investigacion á que sabe atraer sus discípulos, con su carácter bondadoso y su habilidad filosófica, ha sido el poderoso aguijon que ha empujado las jóvenes inteligencias de la Universidad. En los trabajos, el Dr. Ellauri fué el primero en buscar un lugar modesto en este recinto. Suscrito como simple socio á la par de los estudiantes, dejó oir su autorizada voz en nuestros primeros debates, dirigiendo con su habitual espíritu conciliador la discusion, vuestras inespertas inteligencias. Hoy ocupa el puesto, que él solo merece. Presidente Honorario del Club, no olvida en ninguna de vuestras sesiones á sus jóvenes amigos, y sin embargo de los varios cargos concejiles que en su abnegacion desempeña, siempre contribuyó con su presencia á dar una espresion solemne á vuestras reuniones.

La Comision cree que á la vez de un acto de justicia de los estudiantes, seria de suma conveniencia que el Dr. Ellauri, ocupase á perpetuidad la Presidencia honoraria, dejándole en las sesiones la direccion de los debates.

TRABAJOS DEL CLUB.

REGLAMENTO.

Instalado el Club con la eleccion de los miembros que componen esta Comision, los trabajos fueron encomendados por sus fundadores con espreso interes:—Dictar un Reglamento estableciendo los derechos y deberes de los asociados, las atribuciones de la Comision; las obligaciones y responsabilidad de cada uno de sus miembros; la forma y materia de las conferencias; cuyo conjunto respondiese al cumplimiento de las tareas asignadas á esta institucion, fué su preferente cuidado.

Si los encargados de su redaccion inspirados en principios liberales y justos, no os dieron leyes perfectas, á lo menos se esmeraron en ofreceros arreglos fáciles de una aplicacion práctica, en la marcha de vuestros trabajos y el adelanto de la asociacion.

Completado con las adiciones y correcciones, nacidas de vuestra animada discusion, pronto habreis reconocido por los valiosos frutos que os ha dejado durante las tareas del Club, su importante necesidad.

La Comision no obstante las esplicaciones dadas al presentaros el proyecto de reglamento, cree no deber prescindir en este escrito de algunas útiles consideraciones.

En las sociedades nacientes y mucho mas en las que como esta tienen un carácter nuevo y especial, las primeras leyes reclamadas por las primeras necesidades, están frecuentemente muy lejos de ser suficientes é inalterables en el transcurso de su desarrollo.

Creadas para operaciones ó actos de seres humanos, selladas con la falibilidad del pensamiento, destinadas á sociedades imperfectas estrechadas por las pasiones y fuerzas físicas que las rodean, no siempre llenan en la práctica el objeto benéfico que se haya tenido presente al dictarlas.

Esta verdad os servirá de indicacion para que si aprovechais el sábio artículo 21 de vuestro reglamento, que os faculta para su reforma, despues de los tres meses de su promulgacion, ejecuteis todas aquellas que os sean sugeridas por la esperiencia y el admirable progreso del Club!

La Comision llama vuestra atencion sobre los artículo 3.º, 13 14 y 15.

El artículo 3.º establece una preferencia para los estudios de las materias que constituyen el Bachillerato.—Fundada la asociacion por principiantes de la Universidad, esto era un poderoso medio de fijar su dedicacion sobre aquellos estudios tan precisos, evitando su abandono para dedicarse á otros tratados científicos ó literarios, que sin esos conocimientos perfeccionados, no prometerian los resultados que la sociedad se propone. Pero hoy con el ingreso de cerca de setenta socios, entre ellos muchos que no son estudiantes, el Club ha ganado capacidades en todas las diversas partes de la ciencia y la literatura, y dió ensanche á sus límites: desde luego, ha desaparecido el motivo que fundaba la preferencia de aquellas materias en las sesiones del Club.

Los artículos 13 y 14 espresan, que la Comision Directiva será elejida cada tres meses, prohibiendo la reeleccion de sus miembros hasta despues de los seis meses de haber cesado.

En la época de ensayo porque atraviesa el Club, la permanencia y observancia estricta de esos artículos del Reglamento, produciria seguramente resultados inapreciables, porque renovando á menudo la Comision, la sociedad podrá juzgar por la esperiencia, de las aptitudes de sus miembros para la difícil direccion de sus tareas.

La actividad é interés, el carácter conciliador é imparcial, atributos necesarios para mantener la unidad, revelarán en poco tiempo á nuestros ojos las personas apropósito para dirijirlo, con el éxito correspondiente á vuestras tendencias.

Pasado ese tiempo de prueba, en el que habreis podido estudiar las capacidades de cada uno; vuestra eleccion mas confiada permitirá alargar el periodo de las funciones de la Comision Directiva.

Estas razones deben inclinarse á mantener esos artículos segun se encuentran actualmente en vuestro Reglamento, y desviaros de toda idea de reeleccion ó prolongacion que podria ser perniciosa en estos momentos.

El art. 15º dice que deben ser estudiantes los socios que compongan la Comision Directiva. Esta disposicion convenia poderosamente á los primeros dias de una sociedad, que por su fin elevado y su naturaleza contraria á las inclinaciones reinantes, estaba espuesta á los ataques de los positivistas del dia, ú otros envidiosos, que con el título de socios penetrasen en el Club, llegando á introducirse en la Comision con intenciones disolventes.—Hoy se le considera innecesaria, y hasta cierto punto anti-democrático, porque contando con un número suficiente de decididos sostenedores, entre ellos muchos estraños á la Universidad, de reconocido valor moral y elevadas facultades seria fácilmente rechazada cualquier intentona que los enemigos pretendiesen.

En fin, los socios sin distincion deben gozar de los mismos derechos, puesto que se les impone iguales deberes. Lo único que los hará valer mas ante la consideracion social, será la superioridad moral y la importancia de los servicios que prestan con sus trabajos.

Una mejora importantísima que indudablemente será aceptada en vuestro ardor científico, es la de introducir en vuestros trabajos concursos trimestrales.

Sin gran dificultad, con el mejor órden y descanso, podria hacerse, si cada Comision lo anunciase en los primeros dias de su entrada, dando la proposicion y designando el premio ó mencion á que se haria acreedor el sobresaliente.

Este proceder es de práctica en todas las sociedades del género de la nuestra, y ha sido uno de los poderosos estímulos, que ha dado resultados satisfactorios, porque elijiendo y señalando puntos de los principales de las cuestiones que se disputan .... que el mayor número de inteligencias se apliquen y para los estudien detenidamente, es como se facilitan las conquistas científicas y se forma el estilo.

Nuestra sociedad se encuentra en estado de ocuparse de esos ejercicios.

Posee inteligencias abundantes y le sobra la erudicion de sus socios honorarios, para constituir un tribunal que fallase respecto de las obras que se disputaren el premio.

Así la Comision que entra el dia 20 publicará el 25 ó 30 la proposicion que eligiese como mas propia para el primer concurso, indicando á la vez el dia que tendrian lugar las lecturas, que convendria fuese en los últimos de sus funciones, de modo que el premio fuera adjudicado el dia antes de las elecciones de nueva Comision.

Muchas otras mejoras y algunas reformas tendria que notar la Comision, si fuese su idea estenderse mas de lo preciso; pero si no concluirá sin indicaros las ventajas de un periódico que difundiera los trabajos del Club vaya preparando los espíritus para el dia de su recepcion en el seno de la *sociedad*, en cuyos negocios se propone intervenir. Exiguo habria de ser el gasto que ocasione á la asociacion, porque contará con todos los socios de suscritores, y esos cubrirán los gastos de prensa que en adelante no se podrán evitar.

Una biblioteca que facilite el estudio á los socios que carezcan de libros y reuna obras útiles para ayudaros en vuestros trabajos, seria una adquisicion preciosa.

Con algunas donaciones de personas generosas y una parte del sobrante mensual del tesoro, podria irse llenando poco á poco esta notable falta.

Convendria igualmente fijar un artículo en el Reglamento determinando el tiempo y forma en que deben espedirse los títulos de socio, segun las categorías ya establecidas, ó las que á vuestro juicio deban establecerse.

El título escrito de miembro del Club servirá de estímulo; porque concedido á aquellos socios que hayan pertenecido un tiempo prefijado y de conducta irreprochable, ó que hayan presentado un número señalado de trabajos, impulsará á muchos á dedicarse con mayor interés, y contribuirá no menos á la asistencia y pago de la cuota que algunos han descuidado.

TÉSIS.

No ignorais señores que el corto tiempo de que se ha dispuesto para la presentacion de *tésis*, y la circunstancia de ser los últimos meses de los estudios universitarios que aproximan los exámenes, las primeras de las funciones del Club, ha impedido en mucho el que ellas hayan versado sobre todas las materias, cuyos conocimientos poseeis.

Sin embargo, no debeis estar del todo descontentos, puesto que en menos de tres meses, con solo una sesion por semana, han sido leidos quince brillantes trabajos sobre cuestiones demasiado interesantes para que hayais apreciado en ellas las facultades sobresalientes de sus distinguidos autores.

La Comision reconoce que no es la mas autorizada para juzgar del mérito de las tésis que se han leido y discutido en vuestras sesiones. No obstante, su insuficiencia no llega hasta hacerla renunciar de ciertos conceptos á que sus escritores se han hecho acreedores.

Las secciones de Literatura, Filosofía y Ciencias Naturales, han sido las únicas favorecidas como os mostrará la esposicion que sigue.

Una composicion poética á la inauguracion del Club Universitario.—Su autor Don Mariano Pereira Nuñez, jóven dotado de una inteligencia clara, estimable apreciado de todos por su contraccion y modestia, ha dado una prueba de su genio poético. Aunque elijió un género de poesía bastante difícil para un principiante, no obstante sus versos alejan tintes abundan en armonía, y de una ritma natural en la espresion del asunto, están muy cerca de reunir las condiciones de que Voltaire nos habla al compararlos con la moneda para que sean excelentes el *sonido, el brillo y el peso*.

El Sr. Pereira no debe despreciar sus momentos de inspiracion; estos son siempre preciosos para que no se recojan con interes entre nosotros, donde es tan raro encontrar reunidos el gusto y el genio.

Traduccion al latin de un párrafo de la moral de Emilio Saisset, sobre los deberes del hombre consigo mismo por el aventajado estudiante D. Rafael Ibias, jóven estimado de sus maestros y condiscípulos.

El autor ha querido sin duda ostentar en ese pequeño ensayo, sus perfectos conocimientos de la lengua latina. Y en verdad que él revela por su construccion precisa y elegante, un constante estudio de ese bello idioma.

El Sr. Ibias con tan buenas disposiciones, deberia dedicarse á traducir al castellano algunos clásicos latinos, que á la vez del mérito de traduccion nacional, haria un importante servicio á los que se dedican á la literatura.

Hombres ilustres que florecieron bajo el dominio de Pericles, La revolucion francesa, La revolucion Norte Americana, El árabe en Granada: son los cuatro notables trabajos, que han atraido vuestra justa admiracion y os han arrancado entusiastas aplausos.

Estas obras del jóven D. Eduardo Acevedo Diaz poseen todas las cualidades dominantes del buen escritor, sobre todo en historia.

La grandeza de los acontecimientos, el interes de los pasages, los elevados juicios filosóficos, la pureza y perfecta construccion del lenguaje, unido á un estilo florido y á veces vehemente de que se hallan revestidos sus escritos, llenos á la vez de imaginacion y de gusto, revelan toda la sublimidad de la pluma que los ha trazado y los vastos conocimientos y vistas profundas del jóven Acevedo.

Aunque el Club no hubiese producido en literatura mas que los trabajos del señor Acevedo, podria decir con fundado orgullo, que habia alcanzado un lauro de gloria.

El Sr. Acevedo Diaz esté convencido que á su temprana edad, se ha formado una reputacion merecida, que con su infatigable contraccion é inteligencia sobresaliente, alcanzará la celebridad.

La Revolucion Argentina trabajo tan lucido como de mérito, por el Sr. Don José P. Varela, reune á la orijinalidad de estilo, la pasion tan estimable en ciertos asuntos.

La Revolucion Argentina del año diez, nos la presenta el inteligente autor como el acontecimiento que abre una época de lucha entre la civilizacion y la ignorancia del pueblo Argentino; entre la libertad y la tiranía, que viene á concluir el 11 de Setiembre para dar lugar á otra de libertad y progreso.

Los pasajes de su escrito mas ó menos exactos, segun las fuentes en que los bebió, poseen el mas gusto y elegancia poco comun, que basta para acreditar su pluma.

Con capacidades como la del Sr. Varela, que desde el primer momento se demostró tan interesado por esta asociacion se puede contar en nuevos y frecuentes dias de gloria para el Club.

La Democracia y el Evangelio, y una Poesía patriótica al pueblo Español del Sr. Don Guillermo Vidal y Colon, son las composiciones que cierran los trabajos literarios, producidos en el escaso tiempo de esta floreciente asociacion.

El Sr. Colon el autor del Cosmopolita de que ya conoceis algunos brillantes fragmentos ha probado una vez mas con estos escritos, su sentimiento patriótico, su amor á la libertad y su adoracion por lo divino.

Demostrado bien en su primer trabajo bastante feliz en su composicion poética que en su ensayo es inmejorable, el Sr. Vidal ha merecido vuestras sinceras felicitaciones y demostrado su capacidad para contribuir dignamente al engrandecimiento del Club.

Origen del lenguaje, trabajo filosófico del estudiante D. Cárlos de Peña.

Sostenedor del orígen humano del lenguaje, ha sabido adornar su escrito de un estilo elegante y en su doctrina ha empleado las mejores argumentos, para combatir las teorías contrarias, decidiendo en gran parte el triunfo de su proposicion.

Sin una lectura abundante y un meditado estudio, no es posible que el Sr. Peña, principiante en filosofía, haya producido una obra que por su perfeccion es de las primeras que figuran en el cuadro científico de vuestros trabajos.

La Razon por el Sr. D. Ovidio Grané, quien en los diversos estudios de la Universidad á que se ha dedicado, demostró constante anhelo y dotes intelectuales poco comunes.

En su tésis, la primera que sobre ciencias se ha leido en vuestras sesiones, se observa un estudio detenido y sério de la doctrina objetivista. Inspirado en las concepciones de los mas célebres sostenedores del objetivismo, supo tambien emplear el estilo científico que es de un valor indisputable en cuestiones como la tratada por el Sr. Grané.

Debeis confiar en que la aplicacion de estos dos consocios, no será sorda á las innumerables é importantes cuestiones, que reclaman las fecundas inteligencias del Club.

Orígen del lenguaje por el Sr. Vidal y Colon, el mismo autor de los trabajos literarios señalados mas arriba.

Su doctrina contraria á la que espuso el Sr. Peña suscitó una interesante discusion; provechosa para vosotros que buscais la solucion de las cuestiones en la luz de la filosofía.

La Razon por el jóven D. Enrique Laviña, aventajado estudiante de la Universidad.

Su tesis combate el objetivismo. Sus objeciones justas y bien traidas, lo conducen sin gran trabajo á una solucion conciliadora.

La lectura de su escrito bien distribuido y de un estilo agradable, movió la discusion, en la que el Sr. Laviña dió repetidas pruebas de su buena inteligencia y contraccion al estudio.

Los talentos como el Sr. Laviña, no deben jamás abandonar ni por un momento, las investigaciones científicas.

Cometas; comparacion entre sus diversas formas ha sido el modesto trabajo presentado en la sesion conferencia por el Sr. D. Pablo De-Maria, vice-presidente de la Comision Directiva.

Terminada aquí la relacion de los trabajos filosóficos, resta solamente para poneros en conocimiento de todos los presentados al Club, enunciar el del Sr. Justino Jorje, único en la seccion de Ciencias Naturales.

La nomenclatura química; materia importante una utilidad preciosa en el progreso de la ciencia fundada por el árabe Géber, ha servido al Sr. para mostrar su aventajada inteligencia, la altura de sus conocimientos históricos y la perfeccion de la ciencia química.

El autor al dedicarse á una ciencia generalmente descuidada por la juventud, ha dado un ejemplo que sin duda pronto será imitado por aquellos que sientan iguales disposiciones para una ciencia cuya aplicacion á los usos de la vida social ha contribuido ventajosamente al desarrollo de la prosperidad en las naciones civilizadas.

Esta breve é imperfecta relacion de vuestras tésis está muy distante de daros un conocimiento cabal no solo de la marcha de vuestras sesiones, sino tambien de sus resultados en el movimiento de las ideas.

Las bellas é instructivas lecturas de vuestras reuniones vuestras discusiones improvisadas, igualmente interesantes, piden un libro, y plumas de otro brillo como las que han trazado las excelentes páginas de vuestras tésis.—La Comision lamenta el no poder ofrecer ni una siquiera, por que con ella habria tejido los hermosos adornos de que carece este desnudo escrito, sin duda insoportable á la cultura de vuestros espíritus. Empero, la Comision no pierde las esperanzas que vuestra benevolencia le permitirá ocupar á esta memoria un lugar modesto en el suntuoso archivo del Club, donde á lo menos servirá de ligero recuerdo de los primeros y gloriosos dias de vuestras difíciles empresas científicas y literarias.

La Comision hubiese deseado terminar aquí la última página de su memoria, sin verse obligada á mezclar asuntos aunque pertenecientes al Club de otro órden distinto. Pero si es cierto que las contribuciones intelectuales deberian ser las únicas que el Club con justa avaricia atesorase, no lo es menos que seria imposible sostener esta sociedad con una vida independiente en el mundo donde se ajita, sin los recursos materiales que vuestra contribucion pecuniaria le proporciona.

Por el Estado y cuentas del Sr. Tesorero anexas con el núm. 1, os informareis de los ingresos y egresos de la caja del Club.

No os debe sorprender el que sin embargo del número crecido de socios su estado no sea del todo abundante, por que la inexactitud en el abono de la cuota de parte de algunos socios, debe ser pasagera, puesto que su causa principal no es otra sino la que la preocupacion de la mayoría del Club, con los recientes exámenes y continuas tareas de la asociacion.

Por consiguiente, debeis confiar en que restablecida la marcha del cobro, no se harán esperar las mejoras materiales indicadas en otro lugar, un local mas espacioso y cómodo y otras necesidades imprescindibles para que la presentacion exterior del Club no deje nada que desear á la solemnidad de sus actos.

Un Estado del Sr. Secretario, anexo tambien, con el N.º 2.º, os informará igualmente del movimiento de socios desde el dia de la fundacion del Club, y del número que actualmente pertenecen.

En él vereis figurar como socios honorarios á los Sres. Catedráticos de la Universidad. Estos nombramientos han merecido general aprobacion; y la Comision como todo el Club está convencida que esos señores no se mostrarán indiferentes á vuestro llamado. Las estimulantes contestaciones de la mayor parte de ellos, y la presencia en vuestras sesiones de los Sres. Giralt, Desteanis, Huard y Davison dicen con elocuencia, que no solo en el santuario de la Universidad, sino tambien fuera de sus límites, la juventud puede contar con las luces de sus distinguidos talentos.

Tal es señores, el cuadro que la Comision os presenta de las funciones del Club, durante el tiempo de su direccion.

Vuestra aplicacion sin ejemplo á los ejercicios científicos y literarios atestiguan patentemente, que lejos de ser arrastrados por una para curiosidad ó por la envidia natural del saber, móviles perjudiciales para las sociedades científicas, os mostrais dispuestos á sondar la ciencia y la útil aplicacion práctica, que os ha de dejar productos positivos para contribuir á la prosperidad pública.

La reunion de vuestras inteligencias en una sociedad; que ya por sus trabajos y buena conducta constituye un cuerpo científico y una Escuela de Urbanidad, acompañada de la marcha de vuestros pasos bien dirijidos, determinan por sí solo el grado de engrandecimiento á que se elevará. Espreson de la civilizacion Nacional será la encargada de su salvaguardia—La unidad en las costumbres sencillas y morales, y las instituciones justas, contribuirá á desarrollarlas y robustecerlas en las masas.

Y habreis entonces señores levantado el templo donde ha de habitar el genio del pueblo, el que dará realce á nuestro pais á los ojos del mundo; el que alimentará y acrecentará las divinas llamas de las inteligencias ávidas de ciencia.

La ciencia! es la gran palabra que espresa el poder regulador de curso de los acontecimientos, producidos por la casualidad y la fuerza. No la abandoneis señores ni por un instante, sed infatigables en sus investigaciones.

La ciencia! es la luz resplandeciente é inmutable que guia el progreso, que imprime á las cosas humanas, una marcha mas firme, mejor ordenada, menos sujeta á los descarrios que falsean y vician la direccion de los pueblos.—No la despreceis señores, que ella os ofrece la dicha; no la desdeñeis que ella es la esposa fiel del espíritu humano, la que con sus consejos lo llama al bien.

¿Quereis que las Sociedades adquieran nuevas luces para estender sus conquistas al mundo material? ¿que sus labores sean mas fructíferos?—Meditad con ella que nada niega á los espíritus reflexivos.

¿Buscais un mejor discernimiento para las prescripciones de la justicia y de la razon, que enseñándoos á obedecerlas con mas fidelidad, os haga dueños de ellas mismas y mas dueños todavía de sus propios destinos?—Venid á inspiraros en ella que es el sagrado santuario de la ley.

Si las prácticas de vuestras virtudes os mantienen siempre firmes en los propósitos grandiosos, despertados felizmente, en un tiempo de incredulidad científica, mas tarde, cuando contempleis feliz y poderosa en cultura á la sociedad oriental, podreis decir no con vanidad, pero sí con la conciencia satisfecha—hé ahí la gloria del Club Universitario.

Salud, á los señores miembros del Club y Comision entrante.

Pablo V. Goyena, Presidente—*Pablo De María*, 1.er vocal vice-presidente—*José María Perelló*, 2.º vocal *José María Gonzalez*, tesorero—*Cárlos Gradin*, secretario.

EXTERIOR

Capitulacion de la Angostura.

Un boletin de Buenos Aires publica los siguientes documentos sobre la capitulacion de la Angostura que se efectuó algunas horas despues, dando por resultado 1500 prisioneros y 100 cañones:

Querido Ministro y amigo:

Le escribo en la mesa del Sr. Marqués. Nos hallamos rodeando la Angostura con 36 mil hombres.

Como V. sabe, ayer les fué notificada la rendicion á los sitiados.

Los señores Gefes Paraguayos no quisieron ayer recibir la nota de intimacion, mas hoy vuelto lo que se les presentaba y su protesta de recibirlo de un abuso de bandera de parlamento puesta ayer por un monitor nos mandaron parlamento. Se les contestó que se averiguaria el hecho y aprovechando la ocasion con los mismos se les mandó una intimacion verbal dándoles solo seis horas para que depusieran las armas, en la inteligencia que si rechazaban, la vida de todos los gefes respondia de las víctimas que cayeran. Yo les hablé mucho y materialmente.

Dos horas despues vino otro con misma pidiendo visitar el campo de Lopez para cerciorarse de lo que se les decia. Hicieron y han vuelto algo mas que persuadidos. Han pedido se alargue el plazo por esta noche. Se les ha dado hasta las cinco de la mañana. Considero este asunto concluido por esta parte.

Su amigo—

JUAN A. GELLY Y OBES.

Diciembre 29 de 1868 (5 de la tarde).

He aquí la última nota dirigida á los gefes de la Angostura, por los Generales aliados, despues de haber contestado estos que estaban dispuestos á rendirse.

Cuartel General frente á la Angostura, Diciembre 30 de 1868.

A los señores Jorge Thompson y Lucas Carrillo, Comandantes de la fortificacion de la Angostura.—Los abajo firmados responden á la comunicacion de los señores Thompson y Carrillo del modo siguiente:—Que, teniendo en vista evitar efusion inútil de sangre atacando á viva fuerza la fortificacion de la Angostura, no tuvieron inconveniente en prorogar hasta hoy al romper el dia el plazo de seis horas que ayer marcaron para la rendicion.—Que los infrascritos garanten á los que forman la guarnicion de la Angostura la conservacion de sus grados militares que actualmente tengan, así como sus ayudantes y asistentes. —Que consienten igualmente en que los Gefes y Oficiales de la guarnicion de la Angostura puedan conservar sus espadas bajo palabra de honor de no servirse de ellas contra los aliados en la presente guerra.—Que, finalmente, conceden los honores de la guerra á los soldados de la guarnicion de la Angostura para que saliendo con las armas las vengan á depositar en el lugar que les sea señalado al efecto por indicacion de los abajo firmados ó de su órden.—(firmados) Marqués de Caxias—Juan A. Gelly y Obes—Enrique Castro.

—El mismo boletin dá las siguientes noticias en carta del Sr. Lucas, datada el 30 en las Palmas.

Anoche á las 10 llegó de su campo el General Rivas, quien venia de estar con el Marqués de Caxias y el General Gelly. Con referencia á ellos me informó, que los Gefes paraguayos en Angostura habian ya aceptado la capitulacion, y que esta mañana [illegible]

[illegible]

Venid... enfermo.

¿Quien os guiará... desde el cielo de v... pechos dad libre acc... xilio acude desde l... el sol de la moral... de la sabiduría humana... sejero, la deidad protect...

La higiene os dará con... servar la salud y fortalez... do con prendas de robust... tambien guiar con pron... ños enfermizos y sobre t... mos, y pronto confiamos... bajo destinado á prevenir... una enfermedad atroz. Por... este momento, sirvan de pr... ciones higiénicas generales.

La higiene debe, con senti... alerta y turbar la plácida exis... dres. No son solo enfermizos l... cos, de ojos tristes y lagañosos, de cabeza tiñosa; tampoco son lo... niños con deformidades en los h... las entrañas. Hay otros niños de... piel, de pestañas hermosas y d... das que forman las delicias y el goz... Pues bien, estos niños tambien son... escrofulosos ó poco menos. Quizas sa... de las batallas que la muerte prese... cia, pero mas tarde, cuando los niños s... vertido en arrogantes mancebos ó en be... cellas, cualquiera causa el cansancio de... impresion del aire, la primera espina de... bastará para que el hálito destructor de la... suma tantos atractivos.

No os goceis, buenas madres, con tan l... niños, amadlos sí como amais á los enfer... tad sin tregua.

Al destetarlos, al suprimir el pecho, no... la leche por algunos años forme la sop... la base de alimentacion de los niños... Evitad en lo que podais que asome la re... por el líquido nutritivo por escelencia; ... tarle, podriais alargar las fuerzas del est... ven?

No favorezcais las exigencias de un apeti... con alimentos grasos, embuchados, pasteles... otras sustancias ó indigestas ó poco nutriti... niños débiles les bastan carnes blancas, tier... co cocidas acompañadas de un poco de vin...

Aire y sol necesitan todos los séres vi... sol y ejercicio necesitan los seres vivos que... ven. No escatimeis á los niños estos tres... tales de vida y de salud.

A los niños débiles no se les puede desde e... momento acostumbrarlos á resistir los cam... las vicisitudes atmosféricas, pero poco á poco... por grado, deberán disminuirse las precaucio... la llegar á la robustez deseada, al llamado cua... micalo.

Al enviar al gimnasio á vuestros hijos, exig... se fortalezcan primeros los órganos mas débiles... niño es escrofuloso, enviadle antes á la orilla del... por largos meses tome cada dia un baño al med... ó la madrugada, y si posible es, en plena mar.

No obedezcais los mandatos de la moda que os... bre carga de ropas y abrigos á cuerpos lijeros... ora en el mas crudo invierno espone á la inten... á miembros delicados.

Velad, madres, velad, velad sin tregua.

Sed en el paseo las constantes compañeras de... tros hijos.

Y en la enfermedad, sed, en cuanto permit... vuestras fuerzas, sus constantes enfermeras.

No lleguen á la cama de vuestros niños ni los re... medios del curandero ni las ridiculeces de los siste... mas médicos. Elegid, elegid un buen médico para vuestros niños.

Elegid un médico que posea un don precioso, indispensable para ser un buen médico de niños. Es un don que el solo estudio no basta para obtenerlo, que las riquezas no pueden comprarlo y que las posiciones oficiales no lo llevan consigo. Este don precioso se llama *tino práctico*...; es el númen, el génio del médico.

Elegid un médico estudioso que conozca á fondo tanto la materia médica antigua como la moderna: que sepa emplear tanto las complicadas y antiguas recetas como las modernas y sencillas disoluciones químicas. No es verdadero médico el que solo sabe los remedios contenidos en un libro de moda, ó que, perezoso, solo recuerde algo de lo que aprendió en la escuela. Elegid un médico de recursos inagotables.

Elegid un médico modesto. En la curacion de los niños sienta mal la orgullosa petulancia científica. Elegid un médico que atento escuche las indicaciones de los profanos y sepa apreciarlas en su justo valor.

Elegid un médico que comprenda el cariño maternal, que ... fancia. No sirve para médico de niños el que desprecia sus afecciones leves, el que los pulsa distraido pensando en un caso clínico raro, ó en las ganancias de *una operacion de gran cuantía*.

Elegid un médico que luche palmo á palmo con el

mal y que no abandone al tierno paciente hasta el último instante. Los mas puros [illegible] que hemos experimentado en nuestra práctica [illegible] dos por la curacion de niños abandonados por el [illegible]

[illegible]

Cumpla la madre [illegible] enfermo fielmente las prescripciones del facultativo [illegible] los consejos [illegible] de la higiene [illegible]

Los horizontes.

Lima 11 de octubre.

Nadie la Astronomía que el horizonte es un círculo máximo que divide la esfera en dos partes iguales [illegible]

[illegible]

Se ha [illegible] empeño de lejos, siempre a la vista y nunca a la mano.

Está en todas partes y no se le encuentra en ninguna.

Se puede dar una vuelta al mundo sin tropezar con él ni una vez siquiera.

Singular misterio de la perspectiva.

[illegible]

Queriendo huir de las miserias de la tierra he buscado en la astronomía un asunto que me elevara á las alturas del cielo, pero esa ciencia que corta el espacio con líneas invisibles, llenándolo de figuras geométricas, que mide las mas formidables distancias y pesa los cuerpos mas enormes que vive, digámoslo así, en medio de las grandezas del universo, me ha llevado como de la mano á la contemplacion de ese punto imperceptible, á ese cabo sagrado de la sociedad á ese hombre, á esa familia, á ese pueblo que [illegible] y busca el jugo que alimenta al tronco cubriéndolo de vástagos, de hojas, de frutas y de flores.

He aquí como huyendo de la sociedad agitada me encuentro con la familia pacífica y he aquí como huyendo de las poblaciones me encuentro con el pueblo.

Esta carta puede muy bien ser una carta geográfica en la que se mide la distancia que hay entre el lujo de los palacios y el lujo del trabajo y el distinto lugar que ocupan en la superficie de la tierra la agitacion de las pasiones y la paz de las virtudes.

Yo que no poseo mas que la del tiempo en que vivo, no cerraré esta carta sin pagar á los tiempos en que vivimos el tributo que se les debe.

Aquí en medio de esta naturaleza agradecida al trabajo del hombre, en medio de estas costumbres serenas, en medio de estos corazones sencillos no puedo [illegible]

José Selgas.

GACETILLA

Gloria envidiable — En la Concepcion del Uruguay ha tenido lugar un acto de justicia, que [illegible] ocupan [illegible] á la virtud por parte de los gobernantes.

Cuando el cólera estaba á aquella poblacion y el hogar quedaba desierto por el terror ó por la muerte, un pobre pescador daba un alto ejemplo de los mas [illegible] en los cuidados y el cambio de un verdadero padre.

[illegible]

Ese hombre cuyo apellido es Ríos y cuya patria la Italia, aparte de la recompensa inestimable de su propia conciencia y de la estimacion de todo un pueblo, ha merecido una testimonio de aprecio de las autoridades, en una medalla que le fué colocada solemnemente á nombre del general Urquiza.

[illegible]

La barbarie montevideana — Hace algun tiempo que el diario bonaerense *La República* ha emprendido la tarea de pintar á esta sociedad en plena barbarie, deleitándose en la sangre, sin nocion alguna de civilizacion, destituida de instintos humanitarios y sin mas goces que aquellos parecidos á las [illegible]

[illegible]

Persecucion — Segun se nos informa, el preceptor Puyancale de la escuela pública de San José, objeto de una persecucion injusta y encarnizada por parte del cura Madruga, cuya influencia es tanta desgracia en aquella poblacion.

[illegible]

Ya pareció aquello — *El Comercial* de Paysandú trae un fogoso y patético artículo titulado *patria y Libertad*, inspirado por la situacion su [illegible]

[illegible]

Junta de Higiene — El Dr. en medicina y cirugía por la Universidad de Padua, D. José Pugnalin, rindió su examen probatorio en el día de ayer, y habiendo sido aprobado por unanimidad, quedó autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República — Montevideo, Enero 5 de 1868 — *Miguel Gardiaz* — Vocal-Secretario.

La protesta — *La Libertad* de ayer publica la protesta de los sostenedores de la lista amarilla cuyo candidato era el Sr. Perez.

Es un documento curioso bajo varios aspectos. [illegible]

[illegible]

Gimnasio Oriental — El Dr. Franke acaba de abrir un establecimiento de enseñanza, bajo el sistema que se sigue en Alemania con excelentes resultados.

Lo recomendamos á los padres de familia y llamamos su atencion hácia el programa de estudios inserto en la seccion de avisos.

Guerra del Paraguay — Se nos ha facilitado una carta del General Castro al Sr. Ministro de la Guerra refiriendo las últimas operaciones cuyo resultado es ya conocido.

Respecto de la exigua Division Oriental da las siguientes noticias:

El 21 fueron muertos 3 compatriotas y heridos 10. El 22, durante las treinta y seis horas de servicio en la línea, sufrió la baja de 91 soldados y los tenientes Pedro Pelayo y Nereo Agüero, heridos gravemente en los brazos.

El General Zapiola — Ese veterano fué felicitado personalmente por el General Mitre, con motivo del año nuevo.

El general Zapiola es el mas antiguo de nuestros brigadieres y el único argentino vivo que haya asistido á Trafalgar. Fué actor en el año 10 y ha asistido á todas las batallas hasta una edad avanzada. Cuenta cerca de un siglo y su larga vida no ha sido jamás oscurecida por ninguna mancha.

La entrevista fué cordial.

Al despedirse, el general Mitre le dijo:

—General, hasta el año que viene.

—Ah! contestó el General Zapiola, cuyas facultades no han menguado sus largos años. *El año que viene no se encontrará en casa.*

El año que viene tendrá el General Zapiola noventa años.

Esta tocante respuesta impresionó á los presentes como todas las que revisten una sencillez sublime.

Pando — La cosecha no es tan mala como se creía en razon de las lluvias. El trigo está bastante sano, pero es abundante y compensa con usura las fatigas del labrador.

Aquel próspero pueblo es un modelo en lo relativo á puntualidad en el pago del presupuesto. Policía, preceptores y empleados de la Comision Auxiliar, reciben sus sueldos con una religiosidad que ojalá se observara en todos los departamentos.

Se está practicando una mensura cuyo objeto es descubrir una gran extension de tierras fiscales, cuya venta dará recursos para la conclusion del nuevo templo, quedando un sobrante considerable. Como la Comision especial solo está facultada para correr con esa obra y por otra parte faltan varios de sus miembros, es creible que, aun cuando tenga el proyecto de llevar á cabo varias mejoras como la construccion de un puente en el arroyo de Pando, con los recursos sobrantes, se exite conveniencias limitándose á su objeto y poniendo á disposicion de la Comision Auxiliar de la Junta los fondos que pudieran quedar.

De cualquier modo, si la venta de terrenos produce 50,000 pesos, como se supone talvez exagerada mente habrá positiva conveniencia en emplearlos en obras de utilidad pública, por medio de otra Comision ó de la misma integrada con varios vecinos, á fin de dar mas responsabilidad y mas impulso á sus actos.

Una ejecucion militar — El corresponsal del *Jornal do Commercio* refiere horrorizado el fusilamiento de dos soldados brasileros, en presencia de todo el ejército.

Uno de estos desgraciados sufrió horriblemente. Estaba borracho y hubo tres descargas, apenas partieron algunos tiros de la primer descarga hiriéndole levemente. Con los ojos descubiertos y frenético de rabia y de dolor, pisaba el pié y sufrió la segunda con valor sobrehumano, recibiendo tan solo un balazo en la rodilla. Entonces, desesperado, fuera de sí, pidió que le apuntasen al corazon, hizo fuego el piquete, y por fin cayó sin vida.

Entonces, segun la ordenanza, se intentó dispararle un tiro en el oido, pero las fulminantes no estallaron sino á la tercera vez dándose por terminada la ejecucion con el reconocimiento del médico que lo declaró perfectamente muerto.

El otro ajusticiado, que se creia muerto y por hallarse enfermo fué conducido al banquillo en parihuelas, respondió por el facultativo resultó que aun daba señales de vida, siendo ultimado de un balazo en el oido, despues de sufrir el indescriptible martirio de que las armas errasen fuego por dos veces.

Inmmigrantes — Ayer entraron á la oficina calle Colon 73 los siguientes: 1 jornalero francés; 1 maquinista, francés; 3 peones, españoles.

Un gran número de peones hallarán ocupacion en esta oficina bajo muy ventajosas condiciones, como así mismo familias, puesteros, labradores, mujeres y muchachos para el servicio doméstico.

Mortalidad — Dia 5: Angela Vidante, italiana, 35 años, casada; Angela Arcos, oriental, 1 año; Antonio Pedraco, italiano, 32 años, soltero; Francisco Muñoz, español, 22 años, soltero; un párvulo oriental, mementos; Petrona Elta, brasilera, 23 años, soltera; José Flores, italiano, 12 años, soltero; James Janhsone, inglés, 35 años, soltero.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Enero 5 á las 2 ½ de la tarde.

Los corresponsales del ejército cuentan horrores perpetrados por Lopez.

De todos los prisioneros, solo escapó Quintanilla y un francés, salvados por una guerrilla.

Fusilaron al Obispo.

Berjamin Lopez.

Dos señoras.

Eusequia.

Ventura Gutierrez.

Se confirma por esas correspondencias que se han recibido, que la cañonera italiana *Ardita*, llevó á Montevideo los tesoros de Lopez.

PARA LA BOLSA

Enero, 5 á las 3 de la tarde.

Bonos 59 ½, por ciento.

Pocos negocios.

Cambio sobre Londres 49 ¾ d. y sobre Francia 5.47.

Se dice que el ministro D. Mariano Varela, hace su renuncia.

Mañana sale para la Asuncion, el vapor americano *Edward Everett* con carga.

Las lanas están en baja.

Sebo, en baja.

El interes sube.

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 4 de Enero de 1869

Comision interna de los corredores.

COTIZACION OFICIAL

FOMENTO TERRITORIAL.

40 acciones al contado 31 $ una.
10 idem idem á 30 idem idem.
10 idem idem á 29 idem idem.
10 idem idem á 30 idem idem.
25 idem idem á 29 idem idem.
67 idem idem á 29 idem idem.
38 idem idem á 29 idem idem.
15 idem idem á 29 idem idem.
15 idem idem á 29 idem idem.
5 idem idem á 15 días 32 idem.
10 idem para el sábado 29 idem.

SOCIEDAD PORVENIR.

20 acciones al contado 80 $ una.

FOMENTO MONTEVIDEANO.

20 acciones al contado sin dividendo á 32 $.

Cárlos Aguiar — Inspector de Semana. *Acevedo.* — Secretario.

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

CAMBIOS.

Todavía nada se ha hecho sobre los mercados de Europa.

BILLETES BANCARIOS.

Hoy no se ha cotizado el descuento en la Bolsa.

Segun informes de varios corredores de ese metal, se han negociado cantidades regulares á 12 ½ p. de descuento y á 13 p. sumas pequeñas.

CEREALES.

Trigo bueno 58 fanega, harina [illegible] 1257 ½ cts. arb. afrecho al 1820 cts. fanega, maiz (dicen) 6550 cts idem.

EXPORTACION.

El mercado sigue por lo general encalmado y en particular para las lanas.

Segun la opinion de varios comerciantes, esta flojedad en los frutos proviene de la alza de los cambios y fletes que han motivado la retraccion de los exportadores.

Las ventas que hemos conocido son:

Lanas—1300 arb. mestiza 2ª buena 3880 arb.

Cerda—20 fds. mezcla 26 ¾ $ qq. puesta á bordo, libre todo gasto el comprador.

IMPORTACION.

Maderas—Las pocas entradas de este artículo de Norte América, ha mejorado bastante los precios.

Se han vendido ayer á última hora el cargo por «Turrbarn» de St. John á 37 ¾ $ flts. con 6 meses plazo y á pagar en oro.

Carbon—Con destino para el Rosario de Santa Fé se ha vendido ayer un cargamento y hoy otro procedentes de Cardiff, existe en puerto á 12 $ flts. á pagar en oro.

No creemos ninguno otro negocio importante en los demás ramos de importacion.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 5

Bemberg 1 cj ponchos, 1 bto mtras, 2 idem id—D. Montaldo 7 cj aceite, 1 cj medias, 1 cj argollas—G. Darbyshire 2 fdos colin, 3 id id, 1 bca cerveza—M. Carreras 1 cj cinta, 1 cj fruta—Fels y ca. 2 cjs medias, 1 cj camisas, 1 cj paño—R. Eusher 1 bto ropa hecha—T. Sprungbli 1 cj medias, 1 cj molduras, 1 id generos, 1 id camisas, 1 id tela de poncho—P. Ocampo 3 cjs útiles de escritorios—M. Peti 11 cj madapolan, 2 id alterjas, 1 id conservas, 10 id vitter 4 id merino—J. A. Pereira 2 cj id—Peyramale 2 cj botines—Compañía del Gas 1 cj tornillos, 1 id bombos, 1 id lámparas, 2 id mcs 1 id brasos—Lezada hnos 1 cj zarazas, 1 id id—F. Sabé 1 cj perfumeria, 2 id botines, 1 cj casimir—Dellasoppa 25 rollos caños, 15 id estaños, 1 cj alpargatas, 50 barriles puntas, 6 cj vasos, 8 id tobs, 2 id encerados, 2 cj fuelles, 1 id mangos, 3 id saleras, 1 id cabos, 2 id jeringas, 2 id frascos—T. Dorull 1 cj madras, 1 cj mantas, 1 id tarros, 1 id pellones, 1 cj pañuelos, 1 cj pajas—F. Hohm 2 cajones madras 1 cajon trencilla—A. Guitiaue 10 fardos tabaco—Rodger 1 cj jamones—J. Brownell 1 cj muestras—C. Seith 3 btos tiberi—Reizer 1 cj mantas—G. Puccio 50 cjs yerba 1 id conservas 50 sacos arroz—A. Amat 6 docs camisas—L. R. Rodriguez 2 casos tubos 5 cajs bitters—B. Barclay 1 cj madras 2 fdos lona 1 id lienzo 1 id trué—Shaw 1 cj madras 2 id zarazas 1 casco cuartos—T. Isaac 1 cj camas 1 id tubos 1 id cubiertos 3 id trué—Getting 1 cajon fierro—Valtmann 1 cajon aceite 1 bulto muestras—L. Daguerre 4 cajones sombreros 1 cajon agua florida 1 idem aceite—Cazo 1 cajon bolitas—Wedekind 2 cajones zarazas—Lacazes 1 cj cal. patalon—R. Hopenon 1 id trencilla, 1 id id—I. Brownell 1 id madapolan—Ortiz 12 id grasa—B. Lombardini barril cerveza 1 id sal—A. Ortega 310 sacos trigo—M. C. Guzzo 500 bolsas arroz—San Lazaro 1 bals vino—U. Rodger 20 cajs. ajenjo—E. Gorostiza 5 id bacalao—P. L. Flores 2 id conservas, 27 id vermouth—I. M. Silva 20 id bacalao, 10 barriles miel—L. Domercq 6 id vino, 6 cajs id 1 cj coñac—Marino 30 bolsas arroz—A. Artagaytia 70 barricas grasa—P. Montero 30 cajs. ajenjo—Martinez 13 barriles vino—Farini 30 barls. vinagre—I. Jones 7 cjs. coñac H. Triay 100 cjs vino—I. Datra 1 pipa vacia—M. Petit 32 bls vino—W. y Kesling 1 cj tenedores—B. Stokes 1 cj cintas, 1 cj jergas, 1 cj argollas, 1 cj camisas—D. C. Thompson 1 cj zarazas—F. Dezazes 1 cj camisas, 1 cj zarazas—Darbyshire 1 máquina, 1 cj sillas—G. Beuck 2 cjs cigarros, 1 cj jarras, 1 cj valijas, 1 cj cubiertos, 1 caso tinteros, 1 cj muestras—Fermepin 1 cj papel—R. Quinck 1 id banls 1 cj agua de colonia—Rodriguez 1 cj meros, 2 id jabon—R. Junca 1 cj tiras, 1 cj cinta, 1 cj paraguas, 1 cj bodnes, 1 cj muestras, 1 id camisolines—Shaw 17 cjs ferreteria.

Descarga á despacho—Dia 5.

C. Guerra, 3000 latas, 1600 id id—R. Lafone 2000 fanegas sal—H. Beuck 5 caj jarros—I. Dellasoppa 3 caj fosforos—Gerrad 5 caj vino, 120 vinagre—Lafone 5 caj papel—F. Trucker 3 caj fosforos—Concejo 140 bsas trigo 145 id id—G. Puccio 3 bsas azúcar—Marine 273 caj coñac—C. y Pino 443 yerba—Zamarraza 543 yerba 91 bsas id 251½ 11350 id id—M. da Silva 131 bsas fariña—Duplessis 160 bsas arroz—F. Gonzalez 23 barls vino—L. B. Rodriguez 1 caj achitas—A. Hiemel 5 caj muebles—Kahl 3 caj lona—Moller 21 caj champagne—Wedekind 3 caj mer s—F. Velasco 2 c muebles—Artazavaytia 12½ yerba—L. Barrosa 1 bord vino—E. Ochoa 20 pipas y 4½ vino—L. Duran 16 bords vino—L. Domercq 18 bords vino—Lorenzone 78 caj fideos 31½ vino—S. y Schiaffino 100 caj vino—Deazes 5 bts mueres—Bourrier 2 id id—Fermepin 4 idem id—Daguerre 2 bultos mercancías.

Descarga á depósito—Dia 5.

H. Stewartz 97 bles vino 40 caj coñac 40 id id 60 id vino—Labrouase 33 bords vino—J. Dellasoppa 5 caj [illegible]

Reembarco—Dia 5.

Para el Salto—Por Farini y ca. 1 barril jamones—E. Castellanos 25 caj vino, 10 caj encurtidos, 4 bolsas papel, 10 caj vino, 10 caj fideos, 30 bolsas arroz, 10 bolsas papel, 15 barricas azúcar—B. Barclay 1 caj madras.

Para Paysandú—Por A. Wells y ca. 50 caj fideos—Lowenstone 19 caj vermouth, 2 cascos id, 1 caj licor.

Para Concordia—Por San Roman 10 caj cafe.

Para la Concepcion del Uruguay—Por Posada 99 bolsas fariña.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 4.

Cardiff el 15 de Noviembre, fragata inglesa «Ocean Wave» de 856 tons., cap. W. Palmer con 22 de trip., consignada á R. Wilson con 1279 tons. carbon.

Cardiff el 6 de noviembre, barca inglesa «Eastern State», de 731 tons., cap. R. M. Halpaia con 17 de trip., consignada á Thomas Duguid y ca. con 957 tons. carbon de piedra.

Cardiff el 6 de noviembre, berg. gol. aleman «Gottfried» de 193 tons., capitan Ionasbliel con 5 de trip., á la órden con 315 tons. carbon de piedra.

Gaita el 1.° de Noviembre, goleta sueca «Rio» de 84 tons., cap. C. E. Kluter con 6 de trip., á la órden con 18 ¾ lastres sal.

Cardiff el 5 de Noviembre, barca inglesa «Sisters» de 219 tons., cap. I. Navins con 9 de trip., á D. C. Thompson y ca. con 433 tons. carbon de piedra.

Salto el 3 del corriente, vapor nacional «Saltos» de 200 toneladas, cap. Frontini, á Fraga hns. con—4 Gorostiza y ca. 22 cueros vacunos secos, 6 bolsas cerda, á G. Uriarte y ca. 71 fardos lana, á la Barraca Peral 33 bolsas lana, 33 idem cueros lanares, M. Montaño 60 fardos lana, 33 idem cueros vacunos secos, 4 J. Comas 151 idem idem 11, 20 fardos lana, á J. Jackson 723 cueros vacunos secos, 4 fds. cerda, á J. Unarán 8 cjs camas de fierro, á Bartolo Achinelli 1 id quesos, á A. Cibils 61 tercios yerba, Perez y Correa 222 fdos lana, 1 id cueros lanares, 233 cueros vacunos secos.

Dia—5.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 4 del corriente vap. paq. nacional «Rio de la Plata» de 300 tons. capitan Page con 93 pasageros á C. L. Anavitarte 1 J. Comas 1393 yerba, á Lumb hnos y ca 1 id id, á Santiago Oneto 1 tilbury, Fels Seyfferlz 2 cajs mercancías.

Encomiendas—á Agustin O. de Susviela 1 bulto, á Clemente Ferrer 1 id, á C. Adour 1 id, á Antonio R. de Echeni que 1 id, á Juan Duran 1 id, al Crédito Hipotecario 1 id á J. Roiz 1 id con 26310 cts., á la Comision Fiscal de Bancos 1 id con 10127870 cts., á Juan Muñoz 1 id con 800$, á Reventos Guimmel y ca 1 id con 203$, á Farini hijo y Gonzalez 1 bulto con 975$ á J. Unarán 1 id con 1000$, á Irisarri y ca 1 id con 2100$.

St. John el 17 de Octubre barca inglesa «Terryburn» de 448 toneladas, capitan W. R. Reimann con 10 de tripulacion, á Z. Fair y ca. con 339.775 piés pino, 12,000 estacones, 16½ docenas tablillas, 3,000 listones, 14 cuñetes clavos, 100 bultos yeso.

Paranaguá el 27 del ppdo., fragata alemana «Philipe Melancton» de 453 toneladas, capitan Wegner con 14 de tripulacion, á Juan Roura y ca con 613 vigas, 156 rayos, 99 docenas tijeras, 115 docenas escaleras, 23,495 rajas leña.

Entradas de Cabotaje—Dia 5

Carmelo el 1.° del cte. goleta nacional «María Catalina» de 30 tons. patron B. Ruggia con 6 de tripulacion, consignada á Passanoé hijo con 132 fds y 99 bolsas lana, 3 fds. lanares, 133 cs. vcs. secos, 11 id yeguarizos, 10 carradas leña.

Dia—5

Martin García el 3 del cte. goleta nacional «Virgen de Trapani» de 20 tons. patron J. Guido con 6 de tripulacion, á Passano é hijo con 10 fds. lana, 1 id lanares, 13,000 cs. vcs. secos.

Mercedes el 28 del ppdo. queche nacl. «Water» de 30 tons. patron J. Rolando con 4 de tripulacion, á Passano é hijo con 20 carradas carbon 13 id leña.

Nueva Palmira el 1.° del corriente goleta nacional «San Juan» de 40 tons. patron Juan Zaglia con 6 de tripulacion, á «Passano é hijo con 23 carradas carbon, 15 id leña.

Colonia 4 del corriente, pailebot nacional «Nuevo Pampero» de 30 tons. patron Francisco Ro, con 6 de tripulacion á Fraga hnos. con 232 bolsas lana, 33 cueros vacunos secos.

Gualeguay el 2 del corriente, goleta italiana «Juanita Guartina» de 81 tons. patron José Arichi con 9 de tripulacion á Fraga hno. con 29 caja. y 7 pipas sebo, 347 bolsas lana, 600 cueros vacunos secos, 4,593 idem lanares.

Dolores, el 30 del ppdo., pailebot nacional «Riciere» de 30 tdas. pat. F. Montero, con 5 de trip á Passano é hijo con 6 bsas lana, 72 laquetas, 8 carradas leña, 31 cueros vacunos secos, 79 bultos curtiembre.

Victoria el 23 ppdo., goleta italiana «Erminia» de 25 tdas. pat A. Mergardin, con 25 fdos lana, 4 11 lana res. 81 bolsas lana, 6 chiguas cerda, 1200 cueros vacunos secos, 500 picanillas, 2 masos de canela.

Santa Fé el 21 del ppdo. gol. nac. «Asunta» de 49 tons., cap. N. Acheneli con 6 de trip., á Passano é hijo con 520 piezas madera, 50 pares tarugos.

Gualeguaychú el 31 del ppdo., pailebot nac. «Inseparable» de 20 tons. patron F. Campora con 5 de trip., á Passano é hijo con 219 bolsas lana, 2 id cerda 21 docenas lanares, 258 cueros vacunos secos, 30 id becerros.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Opera Italiana — Miércoles 6—Lucrecia Borgia—[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de zarzuela—Miércoles 6 — **El Relámpago.** [illegible]

THEATRE FRANCO ORIENTAL

[illegible]

REMATES

Rafael Ruano

¡IMPORTANTE!

De 40,000 varas cuadradas divididas en solares, en la cuchilla de Juan Fernandez con frente al camino real de las Piedras linderos con el Fomento Territorial.

El jueves 7 y viernes 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se dará principio á la venta precisamente al mejor postor de las 40,000 varas cuadradas arriba espresadas, divididas en 32 solares con autorizacion de Sr. Alcalde Ordinario y por cuenta de la sucesion de don Fernando Guerrico.

El plano de su division en fracciones ó solares será distribuido para satisfaccion de los licitadores, que se servirán ocurrir al escritorio del Rematador calle de las Piedras núm. 80.

Los compradores tendrán la accion á los solares contiguos al propuesto en venta, formando estos una fraccion regular de terreno la que se designará en el acto de la venta. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 6066.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Astengo, Wells y ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Enrique A. Wells

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Santurio y Escardó

[illegible]

Mendeville y ca.

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

R. y Larrazabal

GRAN REMATE JUDICIAL

EN BUENOS AIRES

[illegible]

Luis C. Franco

[illegible]

José Franco

[illegible]

M. Chueco y Ca.

[illegible]

E. Estevan y Aubert

[illegible]

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL

[illegible]

Estevan y Moratorio

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

CONTRASTE PÚBLICO

Por disposicion Superior se hará efectivo el Reglamento vigente sobre pesas y medidas métricas desde el primero de Enero; al comercio se recuerdan los artículos siguientes:

Art. 36. Nadie podrá escusarse de exhibir á la inspeccion las pesas y medidas de que se sirva en las transacciones con el público, bajo la pena de una multa de veinte y cinco pesos, sin perjuicio de las demas á que dé ocasion la falta de contraste ó faltas que puedan tener.

Art. 37. La falta de contraste se purgará con una multa de veinte y cinco pesos por cada ejemplar inutilizándose además la pesa ó medida que se halle sin él.

Art. 38. El uso de las que no pertenezcan al sistema legal, se penará con una multa de 25 pesos por primera vez y de 50 pesos por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esta clase. La reincidencia por tercera vez se penará con doble multa prohibiéndose ademas vender al autor de la falta.

Art. 39. Las pesas y medidas métricas que se encuentren faltas serán recojidas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán con arreglo á la tarifa.

En los meses de Enero, Febrero y Marzo se practicará el contraste, pasados los cuales se dará principio á la Revisacion.

La oficina, calle Zavala núm. 136, estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

e.6-1p.-1 por sem.-3ª pág.

AGENCIA

del Correo de Ultramar

LA MODA DEL CORREO

DEDICADA Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Esta publicacion saldrá á luz dos veces al mes formando al año un espléndido tomo de 200 páginas con sus figurines y patrones de bordados.

El periódico sale á luz 52 veces al año con mas de mil grabados de los mejores artistas. Se recibe por los vapores ingleses y franceses.

Para el año 1869, se dará á los suscritores la magnífica prima de los *Caballeros de Bois Doré* escrita por Jorge Sand.

En la agencia se toman suscriciones por las publicaciones francesas de ciencias, artes de modas, literarias y políticas.

Las personas que desaren suscribirse como las que deseen continuar suscritas, podrán apersonarse en la agencia calle del Sarandí 136.

Augusto Las-Cazes.

e. 6-1p. 1 por sem. 3ª pág.

TRICOFEROS

DEL DR. BARRY

para la conservacion, hermosura del cabello y enfermedades de la piel.

Unico depósito autorizado para la venta al por mayor en Montevideo, calle del Cerrito núm. 111, frente al Banco Mauá. e.6-10p.-3ª pág.

GIMNASIO ORIENTAL

(Deutscher Gimnasium)

CALLE DE COLON, NÚMERO 148

Cuyo plan de estudios general abraza los idiomas español, francés, latin, inglés, aleman, historia sagrada, historia universal, historia natural, física, geografía, aritmética (elemental, comercial etc.), geometría, dibujo, canto etc.

Empieza su tarea en el dia 7 de Enero a. c. Programs en casa del Director Augusto Franke, calle de Colon, 148. e.6-6p.

SE VENDE

Una hermosa chacra del otro lado del Miguelete con frente al camino Real de las Piedras y Ferro-carril Central como á tres cuadras de la estacion; bien poblada y cercada con exelente pozo de balde y demas agua permanente. Darán razon en la calle del Cerro Largo núm. 199. e. 6 15p.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY.

Desde hoy 6 del corriente inclusive, sale el vapor «Ferro-Carril» del muelle de Antonini al muelle de la Estacion de Bella Vista media hora antes de la salida de los trenes.

Precio de pasaje 10 centésimos por persona. e 6 3p.

Lotería del Uruguay. 4,000 pats.

[illegible]

SUERTES

[illegible]

IMPORTANTE VENTA

Del Molino de Pando

[illegible]

MUY NOTABLE

En la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto, hay cuartos para alquilar. e.5-5r.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

[illegible]

COLECTURIA GENERAL

[illegible]

Prevencion

[illegible]

Aviso al público

[illegible]

BOLSA MONTEVIDEANA

Se previene á los señores accionistas que desde el 4 de Enero próximo de 3 á 4 de la tarde pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á cobrar el dividendo correspondiente al segundo semestre del año—Montevideo diciembre 30 de 1868. *El Gerente*

d. 30—Sp.

¡ATENCION! ¡GRASERIAS! ¡ATENCION!

AL

Digeridor Científico á Vapor

INVENCION DEL SEÑOR PERRY

PATENTADA

Este aparato inventado por el reconocido científico «Perry» ha sobrepasado á toda otra invencion, de manera que, en las grandes Graserías en la Europa y Estados-Unidos, ha merecido la preferencia y proteccion mas decidida, no solo por su superioridad efectiva en hacer el trabajo, pero tambien por su sencillez, simplicidad, poco volúmen y costo, comparado con las máquinas groseras, toscas y de mucho costo que, hasta ahora se han introducido en el país.

El «Digeridor» derretirá animales en *menos tiempo* con *menos gasto*, los extraerá *mas grasa* y de *mejor calidad*, y es de *menos* costo y *mas* durable que cualesquier otra máquina en uso; y es muy *notable* la circunstancia y hecho de que *un solo* hombre es muy *suficiente* para atender al derretimiento de *seis cientos* capones *diariamente*.

El *modelo* del «Digeridor» que se podrá ver en el escritorio de los Agentes abajo firmados, probará la verdad de estas aserciones.

Se invita á los comerciantes, estancieros y demas interesados á pasar al escritorio de los Agentes, calle Perez Castellanos núm. 79 en los altos para ver y examinar el «Digeridor» y sus pertenencias desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando se recibirán órdenes—Montevideo, Diciembre 21 de 1868—*Croker etc. Long*—Agentes. d. 22-1 mes.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

Pildoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

EXPECTORANTE

DE

DOR JAYNE

Todos los que han tomado esta inapreciable medicina para el asma, tos, catarro, [illegible] de los niños, consuncion, pleuresía, dolor de pulmones y pecho, dificultad de respirar etc., tan testimonio de su eficacia. La bronquitis que con el nombre de consuncion lleva todos los años prematuramente á la sepultura á tantas personas se cura siempre con el expectorante.

El Vermífugo Tónico del Dr. Jayne

Es un remedio eficacísimo contra las lombrices, todos los desarreglos del estómago, contra las tercianas, debilidad general, dispepsia, hidropesías, enfermedades de mugeres, jaquecas, flores blancas, flujos de sangre, almorranas, etc.

Bálsamo Carminativo del Dr. Jayne

Es un remedio eficaz é infalible para la disentería y diarrea, cólera morbus y asiático, cólicos, dolores de cabeza, nervios, dolor y náuseas en el estómago, vómitos, gastritis, inapetencia, insomnio, ruidos en el estómago é intestinos, histérico, calambres y temblores nerviosos, y todas las afecciones intestinales.

Altivo era del Dr. Jayne

Esta preciosa preparacion y tan conocida, combina las virtudes medicinales de ingredientes que la esperiencia ha hecho ver que poseen las propiedades mas alterativas, desobstruentes y eficaces para curar las escrófulas, tumores, fríos, úlceras, tumores cancerosos é indolentes, afecciones mercuriales y sifilíticas, [illegible], y en general todas las afecciones de la piel.

Untura contra-irritante del Dr. Jayne.

Esta untura se aplica como auxiliar con otros remedios en los casos de confusiones, dolores de garganta, de huesos, perlesía, inclamones y tumores, reumatismo, gota, dolores de costado ó espalda.

Píldoras sanativas del Dr. Jayne

Estas píldoras se toman en los casos siguientes afecciones del hígado, gota, ictericia, dispepsia; enfermedades de la vegiga y riñones, fiebres, erisipela, enfermedades cutáneas, impureza de sangre, estreñimiento, almorranas, afecciones biliosas. Cuando se toman estas píldoras, se puede comer y beber como siempre.

NOTA—Estas medicinas están preparadas bajo la inspeccion del Dr. Jayne, y ninguna persona debe tener ninguna recelo en hacer uso de ellas.

Sus agentes están encargados de dar y distribuir gratuitamente mis almanaques donde están las instrucciones generales para cada uno de mis remedios.

Depósito general en Montevideo
Botica y Droguería, calle de Sarandí 217.
s.12 perm. 1p. por sem.

Aguas minerales naturales

DE VALS (FRANCIA)

Á LOS MÉDICOS Y AL PÚBLICO.

[illegible]

Ojo [illegible]

Acero superior [illegible]

Dr. Auturino [illegible]

Estado Mayor General [illegible]

Que pague lo que debe

HIGINIO CALERO DE BORBON

Un jóven español que remataba en mi casa de Remate bajo el arco del Mercado, se ha negado á seguir rematando en mi casa dejándome plantado y espuesta á cesar mi casa por tenerle adelantado noventa y cinco pesos; esto lo hago para que el público conozca la buena pieza que es el tal Calero de Borbon. *F. P. P.*

e. 6-15p. perm.

CURACION RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ESPIRITUS, ÁCIDOS, OPIO, ETC.

CON AUTORIZACION

del Superior Gobierno de Buenos Aires y del Exmo. Gobierno de la República Oriental

CON APROBACION DE ESA HONORABLE JUNTA DE HIGIENE

Por cada muela curada, con una ó mas aplicaciones las que se precisen (en mi casa) 2 $.

Id id id id fuera de casa (y carruaje), 12 $.

A los soldados orientales, *gratis*, como siempre—A los pobres, enviados por las sociedades de Beneficencia y por los Sres. curas parroquiales, *gratis* tambien—Desde las 9 de la mañana hasta la oracion.—Calle Misiones, 84. Hotel de Italia, cuarto núm. 5.

La señora argentina, *Antonia B. de Priuli.*

d.23-15p.

Colegio Frances Español

DE SEÑORITAS

El colegio frances español de señoritas, dirigido por las señoritas Castelnau se ha trasladado en la calle del Daymán 207 esquina á la de Maldonado.

Se reciben pupilas y medias pupilas. Se dan lecciones de frances y piano á domicilio. e. 1-1 mes.

A LOS

ALBAÑILES

En la Figurita, barrio Bella Vista se precisan maestros de cuchara y peones.

Desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde encontrarán con quien tratar.

d.6-1mes.

Guillermo Darrouzain

Médico homeópata y alópata vive plaza constitucion, hotel de Europa. Puede ceder algunos libros de homeopatía en español que ha traido recientemente de Europa, etc,

d.29-permanente.

†

DON FRANCISCO FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Octubre de 1868.

[illegible]

CASA

Se vende una casa en una de las mejores posiciones sita en la calle del Cerrito, esquina á la de los Treinta y Tres frente al Banco Mauá, el que se interese en ella ocurra á la casa calle de la Ciudadela núm. 152 que encontrará con quien tratar.

e3 5p

HOJALATERIA EUROPEA

Se ha trasladado á la calle Solis núm. 39 donde hay un surtido de bombas, inodoros cocinas económicas, bombitas para jardin, bañeras se hace toda clase de trabajos para casa ó para quinta á precios módicos. e5 15p.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que en esta fecha hemos dado poder general á los Sres.

D. Luis Desche
D. Cárlos Frendelberg
D. Eduardo Wagenknecht.
Buenos Aires y Montevideo. Diciembre 31 de 1868.
Mallmann y C°

e.5-7p.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala. d. 25 perm.

Papel para matar moscas

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO. 167

POLVOS PARA MATAR MOSQUITOS

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167

AGUA DE VICHY

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167

GRAN BAZAR

77—CALLE CIUDADELA—77

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Especialidad de sombreros y camisas

Gran surtido se sombreros de todas clases

Camisas última moda

Camisas muy ricas — Camisas bordadas

Camisas para señoras.

d 18-1mes.

Gran Hotel del Universo

VILLA INDEPENDENCIA

Armand Monfort, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general, y á sus amigos en particular,—en el nuevo establecimiento que acaba de abrir en esta Villa, sito en la plazoleta del muelle; seguro que sus favorecedores quedarán satisfechos, de la comodidad, buena cocina, y esmerado servicio.—Las personas que quieran ir á Mercedes encontrarán un cómodo carruage, que estará diariamente en la carrera con tal motivo, como igualmente caballos y baqueanos para ir á los Establecimientos de campo [illegible] etc. d.18—1m.

NO FOMENTO

SINO REALIDAD

Venta de solares

Y TERRENOS PARA QUINTA

á media legua de esta ciudad, de este lado del arroyo de los Positos:

SOLARES A 50 $ DE 500 VS. CUADRADAS

Para tratar en el mismo paraje, quinta del finado D. Agustin Trujillo, desde las 5 de la mañana hasta las ocho, y desde las 5 de la tarde hasta ponerse el sol.

Las demas horas del dia, en la calle de los Treinta y Tres, núms. 100 y 102. d17-1mes.

Venta de un negocio de modas

Se vende el bien conocido y surtido negocio de modas, situado en la calle del Rincon núm. 117 en el lindo paraje cerca de la Plaza de la Matriz. La dueña de esta casa para ausentarse de Montevideo, solamente por este motivo vende el establecimiento asegurando que el precio de la venta será el mas acomodado. Dirigirse á la misma casa. d. 27 Sp.

SOCIEDAD

DE

CRÉDITO HIPOTECARIO

Los tenedores de las obligaciones hipotecarias y sus fracciones de 1.ª 2.ª y 3.ª série cuyos números se detallan, se presentarán en esta Sociedad para su conversion, desde el dia de mañana, por haber sido amortizadas en el sorteo que tuvo lugar ayer;

1.ª SERIE—Números 6, 29 y 90.
2.ª SERIE—Números 1869, 122, 123 y 209.
3.ª SERIE—Números 45, 48, 50, 170, 172, 175, 205, 209, 211, 235, 269, 295, 299, 301, 318 y 532.

Se previene que los que no se presenten hasta el 15 del corriente, perderán el interés que tienen asignado.

Montevideo, Enero 1.° de 1868.

Martin Ximeno—Gerente.

e. 1.° 11 p.

J. ESMAUET

PINTOR Y VIDRIERO

Se encarga de cualquier obra de su profesion asi como de colocar vidrios garantiendo:

BREVEDAD Y PERFECCION

Calle de Zavala 159, Montevideo. e.1°-1mes.

EN 60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma frances. Leer hablar y escribir—Dirigirse á esta imprenta. c. 1.°-1 mes 3ª pág.

TERRENOS EN VENTA

Ó EN ARRENDAMIENTO

Hay varios en Maroña, lindando con las chacras de Sierra, apropósito para labranza y para hornos de ladrillos. Se venden ó se arriendan por cuadras, bien sea al contado, bien á plazos. Estos terrenos están situados entre los molinos de Casilla y Lagunlere. Para tratar ocúrrase á la Union, calle del 18 de Julio núm. 129.

d.12-1mes.

MODAS ELEGANTES

DE PARIS

157—CALLE TREINTA Y TRES—157

D.ª Emma Ruff ha trasladado su tienda de la calle de Cámaras á su nuevo local, en el cual ha recibido por el último vapor transatlántico un selecto surtido de modas á precios muy equitativos y suplica á sus numerosas relaciones se sirvan visitar la nueva tienda.

d.18-1mes.

Decalcomania

En la librería de Mariano, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras paradas, barniz, esencia y todo lo necesario. d-9 15p.

HERRADOR

Se empleará un buen herrador en las Mensagerias Orientales abonándole alto sueldo.—Montevideo Dbre. 31 de 1868. e. 3-10p.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

Liquidacion del Banco Italiano

Montevideo, Enero 2 de 1869.

Desde el dia 5 del corriente y todos los dias útiles de la 10 de la mañana á las 3 de la tarde, estará abierto el despacho del Banco «Italiano» y un miembro de la Comision Fiscal de Bancos atenderá los asuntos concernientes á la liquidacion debiendo entenderse con él directamente las personas que tengan cuentas pendientes con el establecimiento. Todo título perteneciente á la liquidacion cuyo pago sea requerido por la Comision, llevará su sello y la firma del Tesorero Don Juan Peñalva y en su ausencia la de cualquier otro de los miembros dela Comision.

Quedan nombrados, como empleados en la liquidacion, D. Adolfo Ballvé, cajero, D. Guillermo Brown y Don Horacio Fariña, cobradores. e3-8p

SOCIEDAD

DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Los intereses sobre obligaciones hipotecarias 1ª, 2ª y 3ª série, cuyo pago se anunció el 26 de Diciembre último, se hace á metálico de hoy en adelante.—Montevideo, Enero 2 de 1869. *El Gerente.*

e. 3 3 p

Fomento Montevideano

La Comision Directiva dela Sociedad habiendo notado la baja de las acciones en la Bolsa y no esplicándose el motivo, llama á una reunion general de accionistas el jueves 7 del corriente Enero á las 2 ½ de la tarde, en el salon de la Bolsa, para dar cuenta del estado de dicha Sociedad.

Por la comision.
Los Gerentes.

e. 3-3p.

A las personas de buen gusto

En la tienda calle del 25 de Mayo número 293 que forma esquina á la de Ituzaingó, se acaba de sacar un selecto y elegante surtido de cortes de vestidos de seda y otros muchos artículos propios como para regalo de año nuevo. d. 30-6 p.

Compañía de N. á vapor

ITALO-PLATENSE.

Se previene que el que quiere formar parte de esta compañía y disfrutar todavía el derecho de socio *fundador*, es decir, el de poder hacer cuando mejor le agrade, un viage *gratis* de ida y vuelta á Europa sobre los piróscafos de la Compañía como pasagero de primera clase, [illegible]

Giacomo Mazzini.
Montevideo, calle de Misiones núm. 42, d.11-1m.

Fábrica de carruages

183—FLORIDA—183

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido, y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. d.22-1mes.

PERFUMERIA VICTORIA — YLANGYLANG — ROI DES PARFUMS — RIGAUD & Cª PARIS

La Perfumería Victoria, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados con el *Extracto de Ylangylang*, extracto que esta casa obtiene en las mismas islas Filipinas por la destilacion de la *Unona odoratissima*, desafian por su finura y suavidad la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto pueden hacer la comparacion y se convencerán de que ninguno otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG

Y

EL BOUQUET DE MANILA

Ademas de estos dos estractos escepcionales, propiedad esclusiva de la *Perfumería Victoria*, sus propietarios, los señores *Rigaud y C°*, los son tambien de una de las principales fábricas de Grasse para la elaboracion de materias primas destinadas á la perfumería, y esta circunstancia les permite ofrecer al público, en condiciones superiores de fabricacion, todos los estractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos:

Oriacanto. Jokey-Club. Violeta.
Madreselva. Magnolia. Reseda.
Ess. Bouquet. Mariscala. Rondeletia.
Frangipan. Mil-flores. R. Messieurs
Jazmin. Muselina. Etc., etc.

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea el cutis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA

Notable preparacion compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Embellece y afirma los cabellos, á los cuales comunica un delicioso perfume.

JABON MIRANDA

CON BASE DE JUGO DE LIRIOS Y DE LECHUGAS

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espuma que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados.

DENTORINA

Y

PASTA DENTRIFICA

La Dentorina es un elixir dentrífico de gran suavidad; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la carie.

La Pasta dentrífica ha operado una revolucion en este ramo de la *toilette*, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos acidos y peligrosos. Basta pasar por la superficie un cepillo humedecido para obtener un mucilago untoso que comunica á los dientes una deslumbradora blancura.

POLVO ROSADO

Preserva la piel de los rigores del viento y del frio, le communica una dulce frescura y evita la reproduccion de las pecas. Es superior á los polvos de arroz y de almidon. Su perfume es esquisito.

Depósito en *Montevideo*, Guillemette; en *Buenos-Ayres*, Demarchi hermanos.

Un jóven de 23 años, recien llegado, posee el idioma frances y español, desearia hallar una colocacion en el comercio habiendo practicado el ramo de merceria por mayor y por menor como tambien la teneduria de libros; el que se interesare por él se servirá pasar calle Zavala núm. 102.—Montevideo, enero 2 de 1869. e.6-3p.

Para Palmas Vapor nacional «Daiman». Debe llegar de Palmas el 15 del presente Enero y saldrá á salir á los pocos dias para la Asuncion para carga y pasageros. Por mas informes ocurrir á sus agentes calle Solis núm. 2—*Schuth y Aellian.* e.6-10p.

Secretaria DEL INSTITUTO—Ignorándose la calle y número donde están situados los varios establecimientos particulares de enseñanza, se previene á sus directores ó directoras que se apersonen á la repetida Secretaría—Por disposicion del Sr. Vice Presidente 1.°, *El Secretario.* e.6-3p.

Buen negocio Se vende una mesa de Billar con sus accesorios y ademas los enseres correspondientes á un establecimiento de esa clase—Para tratar ocurran á la calle del 18 de Julio N.° 674. e.6-3p.

Se aquila Una hermosa finca situada en la calle 25 de Mayo N.° 21—compuesta de seis habitaciones-salas, cocina y letrina—Los que se interesen ocurran á la calle de Misiones N.° 15 ó la del 18 de Julio N.° 674 que hallaran con quien tratar. e.6-3p.

Adios pueblo Se vende el bien construido almacen del Señorio de Vizcaya calle de Buenos Aires [illegible] —*Marcelino Aduriz.* e.6-3p.

Compañía ORIENTAL DE NAVEGACION Á VAPOR—Los accionistas pueden ocurrir al Escritorio Zavala núm. 40 á percibir el dividendo acordado por el Directorio.—Montevideo Enero 5 de 1869.—*E. Alvarez y Hno.* e.6-3p.

Por mutuo CONVENIO—Se separa en esta fecha el Sr. D. Federico Boeri de la gerencia de nuestra casa y en su lugar entra el Sr. D. Luckmann con el poder general correspondiente—Buenos Aires, Enero 2 de 1869.—*Suecos Neppsen y Ca.* e.6-3p.

Comision DE SALUBRIDAD—Montevideo, Enero 4 de 1868—No sabiéndose el paradero del dueño de tres fardos de trapo que están depositados en la barraca calle Convencion, se hace saber [illegible] e.6-3p.

Colegio Uruguayo DE SEÑORITAS—Este establecido [illegible] e.6-3p.

Cocinera En la calle de los Andes entre Uruguay y 18 de Julio, se precisa una cocinera que duerma en el [illegible] e.6-5p.

Al Sr. Montegani En los meses de Agosto y Setiembre [illegible] —*Miguel Alejo.* e.6-3p.

Avisamos Al comercio y al público que, nuestro socio Antonio F. Braga, que hasta ahora firmaba por poder, usará desde esta fecha nuestra firma social—Montevideo, [illegible] —*Cabreras y Ca.* e. 3-5p.

Interesante Se alquila una casa en la plaza principal de esta Villa de San Juan Bautista [illegible] e.6-1p.

Se hace saber Al público que habiendo se extraviado los títulos de la propiedad de D. Manuel Castro [illegible] e. 27-12p.

Se vende un hermoso solar en la villa del Cerro [illegible] e. 16-8p.

A los carpinteros En el pueblo del Tala se necesitan dos carpinteros [illegible] e.4-3p.

Al público Se avisa que en la cochería sita en la calle de Perez Castellanos [illegible] e. 3-4p.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, ha resuelto que todos los que tengan niños colocados en el Establecimiento que existan en el Hospital de Caridad, concurran á sacarlos [illegible] —*El Secretario.* d.22-15p.

Se vende Una hermosa propiedad sita en las Tres Cruces frente á la casa de Sarchandier [illegible] d.22-15p.

Atencion Ventas: casas, quintas y chacras—Se venden 3 casas con toda comodidad [illegible] e. 31-15p.

Se vende Un hermoso terreno en la calle del Sol [illegible]

A los viajeros Se les hace saber que hoy se ha abierto el café español situado en la plaza de Santa Lucia [illegible] d.19-15p.

Al público y en particular á los recien llegados de campaña [illegible] d.30-2 meses.

Partera italiana Doña Julia Casi partera de la Universidad de Génova y revalidada por la H. Junta de Higiene Pública [illegible] d.31-1 mes.

Carro PARA MUDANZA—En la calle de Buenos Aires núm. 262 se alquila un carro para mudanza [illegible] d.3-1 mes.

Idioma francés Lecciones particulares en casa de familia y en colegios de ambos sexos, enseñanza simultánea en frances y español de todo lo que se requiere para una buena educacion, por el profesor R. M. Oury calle de Ituzaingó, 209 (altos.) d.2-3.ª p. perm.

Al público y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lizaro Sivori [illegible] —*Faustino Santos.* d.2-Permte.

Se desea cambiar un campo de estancia, situado sobre el Rio de la Plata, por un terreno en la ciudad para edificar [illegible] d.27-15p.

Gran Pichincha! Se venden solares de terreno en los Pocitos [illegible] d.25-15p.

Se vende una casa en la calle Maldonado y Vi, con 12 varas y media de frente [illegible] d.31-6p.

Puertas Y ventanas de pino, recien traídas de Norte América, se venden á 25 $ en la calle de las Piedras núm. 124. e.3-4p.

Cocinero Se necesita un cocinero ó cocinera del pais en la calle del Sarandí núm. 164. e.3-3p.

Peon de cocina, se precisa en la calle 18 de Julio número 151. e.3-3p.

Peones A 20 pesos mensuales se precisan para caballeriza [illegible] e.3-10p.

Agencia Calle de Solis núm. 35—Se dá dinero sobre alhajas de oro ó plata [illegible] c.3-3p.

Banco Mauá y ca. [illegible] —*E. Berro—M. J. Cuadra.* e.5-10p.

Comision DE SALUBRIDAD PÚBLICA—El Inspector de semana [illegible] e.5-3p.

Vapor nacional *General Battle*—Admite carga y pasageros para Mercedes [illegible] e.5-3p.

Cocinero Se necesita para casas particulares un buen cocinero [illegible] calle de los Treinta y Tres núm. 12. e.5-3p.

Baratisimo Se vende un terreno en el mejor paraje de las Tres Cruces [illegible] e.5-3p.

En la agencia Calle de Buenos Aires núm. 234 se precisan cocineros [illegible] e.5-3p.

Se alquilan Dos hermosas piezas en la calle de Soriano núm. 87 [illegible] e.5-3p.

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio [illegible] e.5-3p.

Ama de leche Se necesita una en la calle del Cerro núm. 155 que tenga leche fresca. e.5-3p.

Se vende Una tienda en la calle del 18 de Julio [illegible] e.5-3p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido la fonda del Universo [illegible] —*Pedro Sarpillari.*

Al comercio La casa que girala en esta plaza bajo la razon social de Treballes y Ca. [illegible] —*Trenallera hnos.—Juan Lloveras.*

Para los preceptores que quieran establecer colegio se venden escritorios, bancos y mesas grandes [illegible] e.5-3p.

Cocinero Se ofrece uno italiano para casa particular [illegible] e.6-3p.

Cocinera ó cocinero Se precisa calle del Cerro núm. 51. e. 5-3p.

Sirvienta Se precisa calle del Cerro núm. 51. e. 5-3p.

Atencion Un jóven recien llegado de Barcelona [illegible] —*Mariano Yust.* d.12—1 mes.

5,000 pesos Se desean tomar con hipoteca [illegible] e. 5-3p.

Al comercio Y AL PÚBLICO participamos que hemos comprado al Sr. D. Cárlos Ravera [illegible] —*Eugenio Landreville y Ca.* e.5-3p.

Dr. Dagnino Recibe hasta las 8 por la mañana y de 12 á 3 por la tarde. Colon 26 esquina Piedras. d.30-10p.

Al comercio Participo que he comprado la panadería [illegible] —*Daniel Fontan.* e.5-3p.

Terrenos Hay en venta varios lotes en la Aguada [illegible] e.5-3p.

Juzgado DE LO CIVIL de 1ª. Seccion—Remate Judicial [illegible] —*Francisco Castro*—Escribano público. d. 17p.

20 pesos DE GRATIFICACION—Se dará al que encuentre [illegible] e. 5-3p.

Prevencion IMPORTANTE—Se hace saber para evitar sorpresas [illegible] —*Juan F. Santos.* d. 31-10p.

Atencion En la calle del 18 de Julio núm. 133 se necesitan un matrimonio [illegible] e. 3-3p.

Interesante Se solicita un hornero, y cortador de ladrillos [illegible] d. 31-15p.

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS

142—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—142

PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA HOY POR SU EXTRAORDINARIA BARATURA

En esta casa hay constantemente un inmenso surtido de

50,000

tomos poco mas ó menos divididos en 1,500 á 2,000 títulos; infinidad de obras de fondo en los cuales se harán grandes rebajas por mayor á los negociantes de campaña, segun la importancia de los pedidos.—Los libros de instruccion primaria ocupan una atencion preferente en esta casa, de los cuales cuenta siempre un completísimo surtido. Libros en blanco, libretas cuadernos, papel le cartas de 20 á 30 clases, id. de oficio, tinta inglesa de la acreditada marca de Cooper y Ca. de escribir y de copiar, Sobres ingleses de primera calidad para cartas, oficio y esquelas.

Hay constantemente en esta casa para vender al por mayor y menudeo

5,000 libros en blanco y 10,000 libretas de 100 á 1,000 fólios, de 200 tamaños y formas diversas, é infinidad de objetos útiles de escritorio y de enseñanza primaria para uso de las escuelas. d.31 Sp.-3ª pág.

EL MEJOR

DEPURATIVO DE LA SANGRE

La zarzaparrilla iodurada del Dr. Bonneville de Paris es incontestablemente el *mejor* depurativo conocido hasta hoy, y no ha necesitado de *almanaques*, ni de *carteles*, para adquirir tan merecida reputacion. Su autor no divulga ni publica las numerosas curas por ella obtenidas, porque bien es sabido que nada es mas fácil que, *escribir y componer* certificados, pero *garante* que UNA cucharada de su *zarzaparrilla* equivale á mas de cinco de cualquiera en botellas grandes comparacion al alcance de todos PROBÁNDOLA.

Se usa en las enfermedades *crónicas*, *de los ojos*, del *cutis*, *herpes*, *tiña*, *lamparones*, *reumatismos*, *etc. etc.*

Tambien es recomendada junto con las PILDORAS DE ORO del mismo autor en las afecciones VENÉREAS de segundo y tercero grado.

Estos medicamentos se venden en todas las *farmacias* principales de Francia y de los paises estranjeros.

Depósito para Montevideo, calle de las Piedras, 66.

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

e.5—1mes.

LIBRERIA DE LASTARRIA

252—25 de Mayo—252

Constante surtido de papelería, libros en blanco para cuentas y artículos de escritorio en general, por mayor y menor.

Se hará una rebaja de 30 por ciento del precio corriente, siendo las compras al contado.

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—25 DE MAYO—232

e.5-1mes.

EN LA NUEVA JOYERIA

DE

LUIS BOULIECH

CALLE TREINTA Y TRES, NUM. 93

Se encuentra un gran surtido de alhajas en general, joyería, relojería y objetos del último gusto y de arte.

Especialidad de trabajos en pelo, cuadros, cadenas, trenzas, brazaletes, carabanas y todo lo que con pelo el arte.

En la misma casa se encargan de hacer ó componer toda clase de alhajas y joyería; tambien se compra oro, plata y piedras finas en general. e 6-1mes.

FOMENTO TERRITORIAL

REMATE DE TERRENOS

POR MATEO ASTENGO

Pagadero en dinero moneda corriente y en obligaciones de la Sociedad FOMENTO TERRITORIAL

EN EL CAMINO DE LA AGRACIADA ANTES DE LLEGAR AL PASO DEL MOLINO

El domingo 10 del presente mes de Enero á las 6 de la tarde en punto, por órden de la Administracion de la sociedad Fomento Territorial, se procederá á la venta de los importantes terrenos conocidos por antigua quinta de Artagaveitia, situados en el camino de la Agraciada, entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino.

Los pormenores se darán mañana. e.6 4p.

Julio Gasser Agrimensor público ha mudado su escritorio en el edificio de la calle de San José núm. 111. Habiéndose asociado con un arquitecto y constructor; se encarga al mismo tiempo de obras en este ramo. d.19-1 mes.

Aviso Á MIS FAVORECEDORES Y AL PÚBLICO que he vuelto á reformar mi casa situada en la calle Dorado 82, entre Arapey y Convencion [illegible] —*Madame Yust.* d 12—1 mes.

Taller de herreria [illegible] d.23-1p.

Banco Mauá Y COMPA. IA—Deuda Interna [illegible] —*Por Mauá y Ca., E. Berro.* e. 5-3p.

Colegio inglés Calle Colon 141—Las vacaciones de este establecimiento quedan abiertas desde el 7 del que rige.—Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. e. 5-3p. 3ª pág.

Perro perdido Se ha perdido un perro galgo [illegible] e.5-3p.

Ingeniero El Sr. Enrique Thibaut, se encarga de toda clase de construccion [illegible] e.5-3p.

Se alquilan Dos hermosos y decentes casas de altos [illegible] e.5-3p.

Peon Se precisa un peon en la calle [illegible] e.5-3p.

Cartera El sábado 2 del corriente se me ha perdido una cartera [illegible] e. 5-3p. 3ª pág.

Un matrimonio Se precisa en casa de un señor inglés que vive solo [illegible] e. 5-3p.

Al comercio Declaro haber vendido mi almacen [illegible] —*Santiago Achelini.* e. 5-3p.

Gran pichincha Para el que quiera colocar bien su dinero [illegible] e. 5-3p.

Gratificacion Se darán Diez pesos al que de noticias de un caballo [illegible] e. 5-3p.

Cocina económica Se vende una en la fonda de los Campos Elíseos calle Ciudadela núm. 134. Darán razon. e.5-4p.

Al Comercio He vendido mi casa de negocio [illegible] —*Felix Falterini.* e.5-3p.

Letras En la calle del Cerrito núm. 115—Se descuentan letras y cobran documentos; plata y se da dinero sobre alhajas, como tambien sobre cualquier objeto de valor. e.5-1 mes

Al Comercio La casa que hasta hoy ha girado en esta plaza [illegible] —*Trockers Reissig, D. Heistenstadt.* e.5-3p.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio de esta plaza que han formado una sociedad mercantil [illegible] e.5-3p.

Al comercio El abajo firmado ha vendido el establecimiento de fonda denominada de los Campos Elíseos [illegible] —*José Palau.* e.5-3p.

Al público Se vende el café y billar del Cordon [illegible] d.31-8p.

Se alquila Al lado del mirador de Rocacia, mas arriba de la casa de D. Alejandro Gerra [illegible] d.31-8p.

Ferreteria Se vende por liquidacion de negocio la ferretería situada en la calle [illegible] d. 30-4p.

Caballo de paseo El que precise uno elegante y manso y de buena andar el pelo de dos que hay en venta [illegible] e.5-3p.

Se alquila Un almacen propio para cualquier establecimiento. Ocurrir calle de las Piedras núm. 236. e. 5-3p.

La ferreteria De Jaime de la Maria y Ca. se ha trasladado á la calle del Rincon núm. 246, esquina á la del Juncal núm. 18. e. 5-3p.

Colegio de P.P. Escolapios—Calle de Buenos Aires núm. 172. Desde hoy dia cuatro de Enero de 1869 han principiado á funcionar todas las clases. e. 5-3p.

ATENCION

A los Estancieros y Comerciantes en general.

La Nueva Rosita que hacia la carrera á San Ramon Costa de Santa Lucia, estendió su marcha hasta «Yescas costa del Yi; siempre con escalas á los destinos de S. Ramon y Santa Rosa.

Ofrece al honorable público su servicio y buena administracion y esmerado trato.

Sale de Montevideo los 8, 15, 23 y 31 y de Yesca los 4, 12, 19 y 27—Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia en el Hotel de Roma plaza Independencia. e.1° 1mes.

COCINAS

ECONÓMICAS

DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

EN EL

Depósito Americano

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

e.18-12e.

HISTORIA DE ROSAS

(Desde 1810 hasta 1832.)

Por Manuel Bilbao

1 tomo folio correcto; edicion con 450 páginas, 3 pesos uno. Quedan ya pocos ejemplares.

232—Librería de Lastarria, 25 de Mayo—232

d.25-15p

NOTABLE

AL PÚBLICO

D. Francisco F. Estevan y D. Cárlos Moratorio han formado, sociedad para el establecimiento de una casa de remate y comisiones, bajo la denominacion de Estevan y Moratorio, Rincon núm. 66. d. 31 10 p

SANGUIJUELAS

Se reciben mensualmente, se venden y se aplican nuevas á cualquier hora del dia y de la noche, y para una satisfaccion del público, despues de aplicadas se dejan á disposicion del enfermo; calle 18 de Julio, núm. 7.

Tambien las hay á 6 pesos el ciento.

d.17-perm.

Casa por 5,500 pesos

Del Banco Italiano se vende una en el Cordon con 7 piezas, aljibe, cocina. Para tratar ocúrrase calle Piedad núm. 48.

d. 21-15p. 3.ª pág.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis numero 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de luz.

Schuth y Melian.

POR EL PAQUETE

BOGGIA HNOS.

3º—Calle 18 de Julio—32

Tienen el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que han recibido un selecto surtido de relojes de oro, plata y esmaltados para señoras, cadenas de oro del mejor gusto y última moda, guardapelos, cajas de música con todas las partes. La casa sigue siempre vendiendo á precios sumamente reducidos —Composturas de relojes y cajas de música.

d.15-1 mes 3.ª pág.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

AVISOS MARITIMOS

SERVICES DES MARITIMES

Messageries Imperiales

DE FRANCE

Paquebots Poste Français.

El paquete francés *Amis*, su capitan G. Fouche, saldrá de este puerto con destino á *Rio Janeiro* el 15 de Enero á las 8 de la mañana.

Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que tiene viaje hasta *Burdeos*, haciendo escala en los puertos intermedios de *Bahía*, *Pernambuco*, *Dakar* y *Lisboa*.

El vapor *Amis* recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados; carga, encomiendas y dinero á flete para *Bahía*, *Pernambuco*, *Dakar* y *Lisboa*.

[illegible]

Para mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia calle de Misiones 124.

e.1°-11p. *El Agente, J. Charry.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE

De 2000 toneladas. Saldrá el 21 de Enero á las 2 de la tarde para Génova con escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Génova	pts. 245	pts. 170	pts. 80
Marsella	— 225	— 160	— 80
Gibraltar	— 225	— 160	— 80

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca., calle de Misiones núm. 118.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasageros hasta las 10 de la tarde de la víspera de la salida del vapor.

e.6—10p.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires

VAPOR NACIONAL "YI"

A pedido del Sr. Administrador General de Correos, este vapor transfiere sus salidas para todos los viernes á las 6 de la tarde. Admite carga y pasageros.

Agencia, Zavala, 10. n.19 perm.

VAPOR NACIONAL

AMÉRICA

CAPITAN B. BOSSI

Carrera de Montevideo y Buenos Aires

ITINERARIO INVARIABLE

De Montevideo, los lunes y jueves.
De Buenos Aires, los martes y sábados.

PRECIOS DE PASAJES.

Proa 1ª clase 5400
Proa 2ª clase 2850

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Por mas pormenores ocurran á sus agentes calle de las Piedras Nº 129. e 5-3p.

Para Marsella Y GÉNOVA—Saldrá sin falta el dia 12 del próximo Enero, la muy velera y conocida en la carrera barca oriental *Ana Jarbo* de primera clase capitan Domingo Pinarello, con comodidades para pasageros [illegible] calle del Cerrito núm. 212. d. 24-15p.

Vapor Paquete inglés "Comercio de Paisandú," capitan N. Linari—Habiendo hecho una rebaja en sus pasages, partirá el presente Enero á las 5 de la tarde, para Paisandú con escalas [illegible] —Agencia calle de Solis núm. 2. *Schuth y Melian.*

MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO

Y EN MONTEVIDEO

para la cual puede verse el Siglo de 25 de Noviembre de 1868

278 - CALLE DEL RINCON - 280

Taller especial y único en Montevideo para la reparacion de máquinas de coser, fabricacion de todas las piezas necesarias, teniendo además un gran surtido de resortes, agujas, engranajes, correas, elásticos, aceiteras y en general todos los objetos correspondientes á las máquinas de coser.

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

se hará en las compostura de máquinas de coser, dándolas á la prueba; y un engranage que se vende en otros depósitos de 4 á 5 PESOS se podrá obtener en este establecimiento por 25 REALES.

La razon de esta gran rebaja se explica, porque Mr. Henry hace por sí mismo el trabajo, evitándose así el crecido sueldo de un obrero inteligente.

ADVERTENCIA

No se entregará al comprador máquina alguna, sin antes haberla desmontado y limpiado pieza por pieza con todo el cuidado que corresponde á un buen maquinista.

[illegible]

Se arman y componen máquinas á vapor, y en general todo lo que concierne al arte de la mecánica.

d 10-fines.

TÍTULOS Ú OBLIGACIONES

DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

DOBLEMENTE GARANTIDOS

Y A PLAZO FIJO DE 3, 6 Y 12 MESES

con el interés anual de 10, 11 y 12 por ciento

Los que deseen obtenerlos ó adquirir informes sobre ellos, pueden dirigirse á las oficinas del Establecimiento, calle Ituzaingo núm. 83, ó en la Bolsa al corredor D. Cárlos N. Aguiar, escritorio núm. 13.

d.10-perm.

SOCIEDAD PORVENIR

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 1868

Capital Social 2,000,000 pesos — 20,000 acciones de 100 pesos cada una

En el Banco Mauá y C.ª se abrirá la suscricion de las acciones de esta Compañía, desde el dia 26 hasta el 31 de Enero p. f.

El capital de esta importante asociacion, se halla representado en 144,000 cuadras de tierra en las mejores localidades de esta República, en donde existen mas de 150,000 ovejas, 10,000 cabezas de ganado vacuno, mas de 5,000 animales yeguarizos, otros valores fijos y muebles y $ 200,000 en efectivo al crédito de la misma Compañía en el Banco Mauá y C.ª para el mayor desenvolvimiento de los elementos de trabajo, que conviniese desde luego poner en juego para aumentar los lucros sociales.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Diez $ por accion pagos en el acto de suscribir.		Diez » por accion pagos el dia 31 de Marzo de 1870.	
Diez » » » el dia 31 de Marzo de 1869.		Diez » » » » 30 de Junio de id.	
Diez » » » el dia 30 de Junio de id.		Diez » » » » 30 de Sbre. de id.	
Diez » » » » 30 de Sbre. de id.		Diez » » » » 31 de Dbre. de id.	
Diez » » » » 31 de Dbre. de id.		Diez » » » » 31 de Marzo de 1871.	

d.25-1mes.

SOCIEDAD

ILUMINACION A GAS DE MONTEVIDEO

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno de 27 de Noviembre de 1868.

CAPITAL SOCIAL $ 1.200,000, DIVIDIDOS EN 12,000 ACCIONES DE 100 $ CADA UNA

Desde el dia 26 del corriente queda abierta en el Banco Mauá y C.ª la suscricion á las acciones de esta Compañía que goza de la ventaja especial de un dividendo nunca inferior á 9 p %, garantido por el Sr. Baron de Mauá á contar desde el 1.º de Enero próximo futuro (art. 6.º de los Estatutos).

CONDICIONES DE SUSCRICION

25 $ por accion pagaderos al realizar la suscricion.
25 » » » el dia 28 de Febrero de 1869.
25 » » » » 30 de Abril de id.
25 » » » » 30 de Junio de id.

d.25-1mes.

A LA VIOLETA

CALLE DEL 25 DE MAYO 152

Surtido general de perfumerias finas, artículos de fantasía, y para hombres. Esta nueva casa está situada al lado de la conocida tienda de luto

AL REGUERDO

d.5—1mes.

Porcelanas? Porcelanas?

RETRATOS SOBRE PORCELANA

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—Calle 25 de Mayo—278

RETRATOS DE TODOS ESTILOS Y TAMAÑOS

d.11—1mes.

MONTE VIDEO EXPRESS COMPANY

108—CALLE QUEGUAY—108

To Merchants, Barraqueros, and the public in general:

The company beg to announce to the public that they are prepared to *Transport Furniture* or any kinds of *merchandise or general cargo* such as Coal, Wool, Hay, Hides, Iron, Lumber, Stone, Bricks, Lime, [illegible] Flour, Maize, Bran, etc. etc.

The Company have *Spring Trucks* for the purpose of carrying alls Kinds of *Fragile Goods* such as *Barrels Pipes, Crockery* cases of *Bottled Stuffs, Glassware* etc.

Pleasure Parties, wishing to go out of Town can have *Spring Wagons* suitable for all such ocasions. *Horses* kept by the *month* on *moderate terms* Also *Tilbury, Cart* and *Saddle Horses* for sale and hire.

The company has spared no expense in the *Collecting* of the best *Horses* from *Montevideo* and *Buenos Aires* Their *Spring Drays* and *Wagons* are from the *United States*.

Passengers disembarking from the *Steamer* will always find *Express Wagons* to deliver *Baggage* to any part of the *City* or *Suburbs* Also passengers embarking, by sending to any of the *offices* can have *Carts* immediately.

All orders promptly attended to, orders addressed as *Undersigned*.

P. Kiggan Co. and al the company stable 108 calle Queguay calle Colon E. H. Folmar et co., 143, calle Misiones: Luis Economi hno., 101 calle del Cerro: Heumphreys Clarke, 30 calle Zavala.

N. B.—At the *above Addresses* will be *Printed Books* for the purpose of *Entering orders*. d. 1.º-7p.

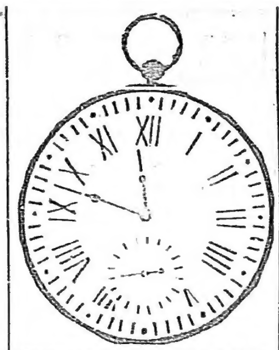

VENTAS DE RELOJES

AL PRECIO DE MAYOR

Gran rebaja del 30 por ciento sobre los precios ya establecidos hasta ahora

Relojeria: 39, Calle Perez Castellanos, al nuevo mercado del puerto.

[illegible]

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.

e11-perm.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata

F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

d.18-perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de todaclase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos	Cigarros Habanos
De Burdeos	Napoleones de lujo (Cabañas)
De Borgoña	Napoleones
De Hungria	Imperiales
Del Cabo	Regalia Británica
Del Rhin	Londres Patargas
Champaña Clicquot	Londres (Cabargo)
Idem Roederer	Conchas
Porto	Trabucos. La Victoria
Jerez	**Cerveza**
Madera	Blanca de Bass
Priorato	Idem de Ind Coope
Espíritus	Idem Escocesa
Coñac Martell 1.º	Negra de Guinness
Idem id Very Old	**Agua de Soda**
Idem Hennessy	De Schweppe
Idem Blanchy Carenne	**De Fray-Bentos**
Rom	Extractum Carnis
Whisky Escoces	**Liebig**
Idem Americano	Grasa, manteca

d.22-1mes.

SOCIEDAD

DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Debiendo empezar hoy 2 de Enero la conversion de 5 p.% metálico, sobre las obligaciones hipotecarias 4.ª Série, y á la vez el pago de los intereses que tengan devengado, y no siendo posible recojer los billetes por falta de cambio menor, cuando ellos no sean cantidad de 200, 400, 600 pesos, y así en proporcion, se previene que los billetes que se conviertan en menor cantidad que las indicadas, llevarán en el frente un sello con esta inscripcion «—Amortizado 5p.%—Diciembre 31, 1868» lo que importa para el público que su valor es de 9 ps. 50 cts. Los billetes que se presentaren en cantidades redondas que den lugar á recojer de ellos 10, 20, 30 ó mas docenas de pesos llevarán en el reverso otro sello que dice «Interés pago--Diciembre 31 de 1868 el cual servirá para denotar que su valor real es el que tienen escrito. Montevideo, Enero 2 de 1869.

e3 8p. El Gerente.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafía inglesa en 20 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda lapicera, aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22

d.15-1mes.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 3-perm.

E. PICARD

29—Calle de Maipú—31

BUENOS AIRES

GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON

HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC

CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS

para conductos telegráficos de ciudades y túneles de caminos de fierro.

MATERIAL COMPLETO

TELEGRAFIA ELÉCTRICA

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

CUADROS INDICADORES

APAREJOS ELECTRO-MEDICALES

ELECTRO MOTORES

INSTRUMENTO AL USO DE LAS CIENCIAS

LUZ AL MAGNESIUM

LUZ ELÉCTRICA

RELOJERIA ELÉCTRICA

PILAS DE TODOS MODELOS

PARA-RAYOS

Tubos acústicos—Máquina Eléctrico Triensal. Especialidad para obras de edificios, cubiertas de zinc, vasos y adornos en zinc de todas clases—Empresario de fuentes y algibes de bombas.

d 15 2meses

Un selecto surtido

DE

VINOS DE BORGOÑA

EN BOTELLAS ENTERAS Y MEDIAS

Corton	Hermitage de 1854
Pommard	Moulin-Avent
Nuits	Chambertin
Volnay	Cote-Rotie
Beaune	Montrachet Blanco

Único depósito en esta capital de los vinos muy afamados de Bouhler Chaussenot.

Benjamin Scheiner,
calle del Cerro núm. 18.

N. B.—Los precios para el comercio y hoteles serán arreglados al costo segun factura original. Igualmente hay vinos de Rhin, Hungria, el esquisito Tokayi Aszu y Ice Cassis.

d.23-1rp.

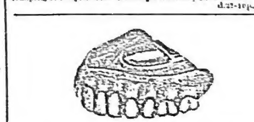

LA DENTADURA

82—Calle del Rincon - 82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion. Precios acomodados.

e.5-5p.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Esta importante institucion de crédito, que tan grandes servicios está llamada á prestar al comercio, á la industria, á la propiedad, á la navegacion, á la agricultura, y que tan poderosamente ha de *contribuir* al desarrollo de la riqueza pública en este pais, ha dado principio á sus operaciones.

El consejo de administracion que ha de rejirla y la Direccion General que ha de administrarla, se componen de las personas cuyos nombres transcribimos á continuacion:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

VICE PRESIDENTE

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla.

CONSEJEROS

D. Pedro Varela.
» Benito San Claudio.
» Antonio Pino.
» Juan R. Gomez.
» Ramon de Olascoaga.
» Antonio M. Marquez.
» Adolfo Guerra.
» José E. Ellauri.
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

SECRETARIO

» Manuel L. Barreto.

SUB-DIRECTORES

» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

CONSULTOR LETRADO

Dr. D. Martin J. de Alzaga.

Las operaciones que emprenderá por ahora dicho establecimiento de crédito serán las siguientes:

1.º Descontar letras y conformes de plaza.

2.º Tomar á su cargo la fusion y transformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones y obligaciones de las mismas.

3.º Administrar, recaudar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras públicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobacion del Gobierno.

4.º Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera.

5.º Vender ó dar en garantía todos los valores acciones y obligaciones adquiridas por la Sociedad y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

6.º Prestar sobre efectos públicos, acciones, obligaciones, generos, frutos, cosechas, fincas, terrenos y fabricas; buques sus cargamentos y otros valores; abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantía efectos de igual clase.

7.º Efectuar por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

8.º Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporacion, sociedades ó personas.

Los títulos que el Crédito Mobiliario emitirá, ofrecen no solo las mayores seguridades por hallarse *doblemente* garantidos por el valor de que emanan y por el capital de la Sociedad, sinó la ventaja de ser pagados en plazos cortos y determinados y devengar un interés de 8 á 12 p. % anual.

Apesar de ese elevado interés, el Crédito Mobiliario que ha nacido en nuestro pais para producir entre otros beneficios el de hacer desaparecer la usura, ese virus que corroe las entrañas de las Sociedades modernas, facilitará sus capitales al mas módico interes posible.

Las oficinas del Crédito Moviliario del Rio de la Plata, están situadas en esta capital, calle de Ituzaingo, 85. d.1ª-permte.

NO MAS ENFERMEDADES

PILDORAS del doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor de la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel cuyas curas tan célebres profesor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, con las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prurigo, psoriasis, alhuporras, acnes, lepra, manchas, dartros, y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Porque sin efecto ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, las aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

[illegible] GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impedido á los señores GRIMAULT y C.ª, *Farmacéuticos* de S. A. I. el Príncipe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exige ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus aparentes consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su *propiedad* poderosa para expulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivifica la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular á:

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres Intermitentes y paraisiosas, las Hemorroides, Lumores de leche, la Hidropesía, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnes, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurigo, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vejiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la limpieza y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas eficaces y especiales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

FARMACIA DE HOGG, CALLE DE CASTIGLIONE, PARIS (*Mencion honorífica*).

ACEITE DE Hígados frescos DE BACALAO DE HOGG

Contra las Molestias del pecho, los Reumatismos, las Afecciones escrofulosas ó Raquíticas, los Empeines, etc.

Conclusiones de un informe leido en la Academia de Medicina de Paris, el 21 de diciembre de 1854:

«1.º El aceite de higado de bacalao natural casi no tiene color;
«2.º Su sabor no tiene ninguna amargor;
«3.º Su gusto es de pez fresco;
«4.º Los aceites del comercio se tienen el color verdoso, el gusto desagradable, el sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó con hígados de bacalao corrompidos.»

DESCHAMPS (d'Avallon).

Tumores glandulosos, Flaqueza de los niños, Menstruo, Enflaquecimiento, etc.

Extracto del informe de M. Lesueur, gefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.

«El Aceite de hígado de bacalao de Hogg contiene casi el doble de principios activos de los demas Aceites de hígado de bacalao empleados en el comercio, sin tener sus inconvenientes de gusto y sabor.»

Se vende en frascos y medios frascos triangulares (8 y 4 fr.) cuyo modelo se halla en Paris, en casa de HOGG, en los departamentos y en las buenas farmacias de los paises estranjeros.

Estudio sobre el Aceite de Bacalao, por M. Hogg.

1 tomo, 3 fr., en casa del autor.

Exígir la marca de fábrica abajo indicada escribiendo la espalda de cada frasco de forma triangular.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad, obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene en seguida, por sí solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de Copahiba. En la mayor parte de las casas hasta dos frascos. — En PARIS, Faubourg Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. Desconfíese de las falsificaciones.

Cada frasco está envuelto en el Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

PHENOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS HULLA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

[illegible]

1'50 PREMIO DE MONTYON 1'50

EL FRASCO [illegible]

Depósito en Paris, 2, calle Boffault y las principales farmacias de América

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Único sucesor, Paris, calle Taranne, 14.

contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en Montevideo, en casa del señor J.-V. GARAICOCHEA.

SIROP H. FLON

Este Jarabe [illegible] pectoral por excelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los Romadizos, las toses, catarro agudo ó crónico.

El sabor esquisito de este Jarabe y su accion calmante en todas las irritaciones del pecho le han granjeado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fábrica en Paris, 23, calle Taitbout, en casa de A. Zavaal, Farm. [illegible]

Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 3 pesos el ciento, y al menudeo se aplican ó se venden á precio módico.

L16-perm. *Joaquin Berna.*

TIERRA ROMANA.

PARA VENDER

Casa H. Lardenori Blanc y Co. calle Rincon núm. 45.

E1-5p.

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancías en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 3 horas; tarde, de 5 á 7.—Dias feriados: de 10 á 12 horas.

Oficinas: calle Ituzaingo, núm 183. e.3-perm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

150—CALLE 25 DE MAYO—150

Este Establecimiento previene á sus favorecedores, que acaba de recibir un surtido de máquinas que le permite de sacar retratos «magníficos» y «los niños con especialidad».

d.23-1mes.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN BARATO DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON NÚM. 86

Botines de cabritilla de una pieza para señora clase superior, á 20 y 22 rs. par.

Botines de prunela negra y de todos colores para señora, de última novedad, desde 20 á 25 rs. par.

Botitas de prunela de todos colores para señora, á 33 y 35 rs. par.

Botitas bronceadas escocesas para señora de última novedad, á 40 rs. par.

Id id lisas para señora, á 33 rs. par.

Botitas cuero de perro y charol para señora clase superior, á 35 rs. par.

Botitas cuero de perro de todos colores para niña, á 28 rs. par.

Id id negras para id, á 27 rs. par.

Botines cuero de perro de todos colores clase superior para señoras, á 35 rs par.

Botines escoceses piel de perro y becerro para caballero, á 55 rs. par.

Botines lisos piel de perro y becerro doble suela para id, á 45 rs. par.

Botines lisos piel de perro y becerro de una suela para id, á 40 rs. par.

Botines de prunela negra para caballero, á 45 rs. par.

Id de dril blanco y gris para id, á 35 rs. par.

Botines construidos en el pais confeccionados á medida, de piel de perro, becerro ó cabritilla clase superior, á 60 rs. par.

Botines cuero de perro y becerro para varon desde 14 á 20 rs. par.

Zapatillas á 7, 8 y 9 rs. par.

Botines para niños chicos á 6, 8 y 10 rs. par.

Botines abiertos de charol y becerro para varon, desde 10 á 15 rs. par.

Y un sin número de calzado á precios baratísimos.

Acudir, acudir al gran barato de calzado, calle del Rincon, núm. 86. d.8-perm.

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se avisa á los Sres. accionistas de dicha Sociedad, que se está procediendo al cobro de la segunda cuota, segun lo dispone el artículo 6 de los Estatutos.

Enero 1.º de 1869.

La Gerencia.

Oficinas de la Sociedad, Ituzaingo, 183 e.3 7p.

GRAND HOTEL DE FRANCE

EN EL PUENTE DE LAS DURAHAS

tenu par

DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service à toute heure. Grand jardin.

d 6—permte.

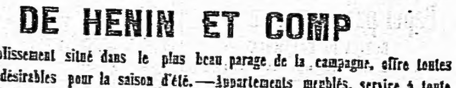

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Desde el dia 4 de Enero de 1869 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE LOS TRENES DE LA ESTACION DE BELLA VISTA — Mañana	Tarde	REGRESO DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS — Mañana	Tarde
1.º tren á las 6 ½	3.º tren á las 2	1.º tren á las 8	3.º tren á las 3 ½
2.º id — 10	4.º id — 5 ½	2.º id — 12	4.º id — 7

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE LA ESTACION DE BELLA-VISTA — Mañana	Tarde	REGRESOS DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS — Mañana	Tarde
1.º tren á las 6	7.º tren á las 3	1.º tren á las 7	6.º tren á las 3
2.º id — 7	8.º id — 4	2.º id — 8	7.º id — 4
3.º id — 8	9.º id — 5	3.º id — 9	8.º id — 5
4.º id — 9	10.º id — 6	4.º id — 10	9.º id — 6
5.º id — 10		5.º id — 11	10.º id — 7
6.º id — 11			

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos, todos se aglomerarán á última hora.

No habiendo podido concluirse el apartadero del Pantanoso, donde se cruzarán los trenes en los dias festivos, se previene al público que hasta nuevo aviso, el movimiento será el mismo de los dias de trabajo; sin embargo habrá trenes especiales en el caso de mucha concurrencia.—Montevideo, Enero 3 de 1869.

e.1º-1mes. *La Administracion.*

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—ZAVALA—22

ITINERARIO EN VIGENCIA. ENERO 1.º DE 1869.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires.

Los lúnes **Rio Uruguay.**

Los miércoles **Rio de la Plata.**

Con rebaja solamente á Buenos Aires que se cobrará 5$ en cámara y 2 y medio proa.

Con 50 por ciento de rebaja

El Villa del Salto todos los viernes.

Carga para los puertos del Uruguay, cuatro pesos tonelada, los 40 piés cúbicos ó 80 arrobas.

Se reciben encomiendas y dinero á flete por todos los vapores, hasta las 3 y media de la tarde el dia de salida.

Carga, los miércoles y viérnes.

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia. e.3-perm.